



Gobernación de  
Risaralda

# **INFORME DE GESTIÓN 2017**

# PRESENTACIÓN

Uno de los pilares fundamentales de esta administración es la participación ciudadana, lo que se ve reflejado en los seis Capitales que conforman el Plan de Desarrollo “Risaralda Verde y Emprendedora”: Capital Humano, Capital Social, Capital de Investigación, Tecnología e Innovación, Capital Económico, Capital Natural y Capital del Buen Gobierno donde se incorporaron programas y proyectos que dan respuesta a las necesidades y solicitudes que los ciudadanos manifestaron durante el desarrollo de las mesas de concertación realizadas en los catorce municipios que conforman el departamento, acercando así la administración pública y la planeación del territorio a la ciudadanía en general.

Este proceso de rendición de cuentas lo realiza el Departamento de Risaralda anualmente y su objetivo es la interacción con la comunidad, a través de la dinamización de la relación entre el sector público y la ciudadanía,



mediante la aplicación del Sistema Departamental de Petición y Rendición de Cuentas (SIDEPREC) acorde a lo dispuesto por el CONPES 3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos”, el Decreto 496 de 2011 y las Ordenanzas 017 del 2009 y 019 de 2016, las cuales establecen la visibilidad de la administración

departamental y los lineamientos para llevar a cabo una rendición de cuentas en audiencia pública anual a nivel departamental.

Este año, por primera vez se realizará una rendición de cuentas por cada una de las 3 Subregiones definidas en el Plan de Desarrollo Risaralda Verde y Emprendedora, a más tardar el 31 de diciembre y sobre la gestión de la misma vigencia. La audiencia pública de rendición de cuentas tendrá como punto central el desarrollo de las siguientes temáticas que establece el SIDEPREC:

- Plan de Desarrollo
- Presupuesto
- Contratación
- Políticas, programas o proyectos bandera
- Capacidad de gestión de la administración.

En ese sentido, a continuación, se presenta el informe de la gestión realizada por el Gobierno de Risaralda, en el que se enmarcan las acciones alcanzadas por la administración departamental, a través de sus diferentes dependencias de orden central y descentralizado, apuntando al logro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.

La información contenida en el presente documento ha sido orientada por cada uno de los integrantes del equipo de gobierno, quienes con sus equipos desarrollaron acciones pertinentes para llevar a cabo la ejecutoría de los diferentes programas

y subprogramas contenidos en el Plan de Desarrollo Departamental.

En la estructura del presente informe de gestión observarán la descripción de las gestiones adelantadas por cada Secretaría o Instituto Descentralizado, con sus acciones de gestión, logros alcanzados, recursos invertidos, beneficios obtenidos, dificultades que se han enfrentado y la manera como se han resuelto, todo ello en el marco de la función constitucional y legal.

Esperamos en desarrollo del presente informe dar a conocer con precisión y claridad los diferentes logros y resultados obtenidos por esta administración departamental en beneficio de toda la población de Risaralda.

**Sigifredo Salazar Osorio**  
**Gobernador**

# EQUIPO DE GOBIERNO

**SIGIFREDO SALAZAR OSORIO**  
**Gobernador**

Claudio Olivella Orcasitas  
**Secretario de Planeación**

Cruz Mary Galvis Ríos  
**Secretaria Administrativa**

Diego Alberto Naranjo Escobar  
**Secretario de Desarrollo Agropecuario**

Gloria Edith Fernández Parra  
**Secretaria Jurídica**

Leonardo Antonio Ramírez Giraldo  
**Secretario de Hacienda**

Ana Lucía Córdoba Velásquez  
**Secretaria de Deporte, Recreación y  
Cultura**

Diana Yaneth Osorio Bernal  
**Secretaria de Desarrollo Económico y  
Competitividad**

Carlos Alfonso Echeverri Cardona  
**Gerente Promotora de Vivienda**

Teresita Jannet Peláez Cruz  
**Secretaria de Desarrollo Social**

Diana María González Giraldo  
**Gerente Aguas y Aseo de Risaralda**

Olga Lucía Hoyos Gómez  
**Secretaria de Salud**

Sergio Trejos García  
**Gerente del Infider**

Liliana María Sánchez Villada  
**Secretaria de Educación**

Herman Calvo Pulgarín  
**Gerente Lotería del Risaralda**

Luis Eduardo Ortiz Jaramillo  
**Secretario de Infraestructura**

José Fernando Correa  
**Director de Despacho**

Julio César Londoño Guevara  
**Secretario de Gobierno**

Diana Cristina Hernández Correa  
**Directora de Comunicaciones**

# TABLA DE CONTENIDO

1. GESTIÓN.....	1
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN .....	1
GESTIÓN MUNICIPAL .....	1
PLANEACIÓN INTEGRAL.....	1
PLANEACIÓN SECTORIAL.....	1
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR.....	1
SECRETARÍA DE HACIENDA .....	3
IMPUESTOS .....	3
SECRETARÍA JURÍDICA .....	1
GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL.....	1
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA .....	2
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.....	2
RECURSOS FÍSICOS.....	1
RECURSOS HUMANOS .....	1
INFORMÁTICA Y SISTEMAS.....	0
SECRETARÍA DE GOBIERNO.....	1
GESTIÓN COMUNITARIA .....	1
DERECHOS HUMANOS.....	1
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	1
ATENCIÓN A POBLACIONES ÉTNICAS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO .....	1
PASAPORTES.....	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.....	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.....	1
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.....	1
DESARROLLO EMPRESARIAL .....	2
DESARROLLO TURÍSTICO .....	2
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.....	1
SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA.....	1
DEPORTE .....	1
CULTURA.....	2
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN .....	1
FORMACIÓN CAPACITACIÓN.....	1
BILINGÜISMO.....	2
SECRETARÍA DE SALUD.....	2
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA .....	0
DESPACHO DEL GOBERNADOR.....	2
COMUNICACIONES .....	1
GESTIÓN DEL RIESGO .....	2
AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A E.S.P .....	0
PROMOTORA DE VIVIENDA .....	1



2. PLAN DE DESARROLLO .....	1
SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO IV BIMESTRE 2017 .....	1
EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2016.....	3
3. CONTRATACIÓN .....	3
4. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS BANDERA.....	1
PLEC - PLATAFORMA LOGÍSTICA PARA EL EJE CAFETERO .....	1
PUEBLOS DE ENCANTO: RUTA TURÍSTICA PARA EL OCCIDENTE.....	1
CENTRO DE CIENCIA EN BIODIVERSIDAD .....	1
PROGRAMA ASUNTOS ÉTNICOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
PAIS – MIAS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5. HACIENDA PÚBLICA.....	1



# 1. GESTIÓN

## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

### GESTIÓN MUNICIPAL

**Programa No. 13 Arquitectura Institucional para la Promoción de la Inclusión y La Cohesión Social**

**Subprograma No. 13.3 Planeación y Presupuestos Participativos**

Con el propósito de mejorar la capacidad institucional de los municipios, que les permitan ejercer de manera más eficiente sus competencias y fortalecer su gestión, se brindó asesoría y acompañamiento en temas como formulación de los planes de desarrollo zonales en los Corregimientos de Santa Cecilia (Pueblo Rico), Patio Bonito (La Celia) y Alto Cauca (Marsella), además de prestar asesoría en el manejo de personal y carrera administrativa, en herramientas de planificación (plan indicativo, planes de acción, plan operativo anual de inversiones), gestión documental, gestión financiera y gestión presupuestal.

**Programa No. 33 Planificación Territorial y Desarrollo Regional**

**Subprograma No. 33.1 Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de los Municipios**

Se realizó capacitación y acompañamiento a los municipios del departamento, en el diligenciamiento de los formatos para los informes que deben presentar a las diferentes entidades que los requieran. Adicionalmente, se realizó la evaluación del desempeño integral y viabilidad fiscal de los municipios de la vigencia 2016.

Con el fin de que los Concejales de los Municipios tengan mayores herramientas para un mejor control político, se dio capacitación en diferentes temas de la administración pública.

Se coordinó la operativización de la Mesa Técnica Departamental de

Concertación de la Política Pública con los Pueblos Indígenas, en la cual se tratan todos los temas de interés para las comunidades indígenas del Departamento.

Se coordinaron acciones con entidades del nivel nacional para brindar capacitaciones a funcionarios de las administraciones municipales, en especial los Secretarios de Planeación y Hacienda, como nuestros principales clientes.

Igualmente, con los alcaldes de los municipios se propiciaron espacios, con el fin de ayudarles en su gestión, por lo cual se organizaron diferentes mesas de trabajo con la Asociación de Municipios del Tatamá y se apoyó su operativización con el propósito de mejorar la toma de decisiones y gestionar la consecución de recursos a través de proyectos.

Se brindó apoyo financiero a los municipios de La Celia y Guática para el fortalecimiento institucional, mediante la adquisición del software administrativo y financiero.

Se brindó acompañamiento a la parcialidad de Karambá del municipio de Quinchía en el desarrollo de la primera etapa del plan de vida.

Se brindó apoyo técnico a los seis resguardos indígenas legalmente constituidos y parcialidades, en temas

de manejo de recursos del Sistema General de Participaciones, presupuesto público, planes de vida y gestión de proyectos.

En general, a septiembre 30 de 2017, se prestó asesoría y asistencia técnica y se han capacitado más de 1000 personas distribuidas entre funcionarios públicos, concejales, autoridades y líderes indígenas y sociedad civil de los 14 municipios del departamento de la siguiente forma:

#### **Comunidades Indígenas**

- Seguimiento recursos SGP
- Comité de Concertación indígena
- Mesa técnica de concertación indígena
- Capacitaciones sobre AESGPRI

#### **Asesoría y Asistencia Técnica Municipios**

- Carrera Administrativa y Nueva Evaluación del Desempeño Laboral
- Herramientas de Planificación
- Gestión documental
- Gestión financiera, presupuesto y PAC
- Evaluación del desempeño integral municipal y nueva medición (DNP); informe de viabilidad fiscal de los municipios
- Comité de Estadística del municipio de Dosquebradas.

#### **Acompañamiento formulación Planes de Desarrollo zonales de Corregimientos**

- Diagnóstico Situacional
- Matriz de MARC GIGET
- Visión de futuro de los Corregimientos de Santa Cecilia (Pueblo Rico), Patio Bonito (La Celia) y Alto Cauca (Marsella)
- Asociatividad de los Municipios
- Acompañamiento técnico a los alcaldes y concejales para la operativización de la Asociación de Municipios del Tatamá AMITATAMÁ.

# PLANEACIÓN INTEGRAL

## **Programa 27 Risaralda Territorio Verde y Competitivo**

### **Subprograma 27.1 Planificación y Ordenamiento Territorial Hacia la Adaptación al Cambio Climático y la Consolidación de un Departamento Verde**

El departamento de Risaralda ha avanzado en el propósito de tener un Plan de Ordenamiento del Territorio para el Departamento de Risaralda, logrando conformar un grupo de expertos para el proceso de elaboración del diagnóstico estratégico, así como la propuesta de modelo de ocupación del territorio, que será acordada con la ciudadanía en general y con las instituciones del orden municipal, departamental y regional, además de consolidar los acuerdos institucionales, con el fin de articular todos los instrumentos de planificación, lo cual traerá para el Departamento avances importantes tales como:

- Mejorar la toma de decisiones en los procesos de priorización de inversiones.
- Articular las políticas de orden nacional, regional y local.

- Proyectar los mejores escenarios de ocupación del territorio, así como, trazar la ruta de desarrollo de largo plazo del departamento.
- En el marco de la estrategia POT modernos que viene liderando la administración departamental, con el acompañamiento del DNP, se realizaron dos talleres sobre ordenamiento territorial y la inclusión de estos en los planes de desarrollo a los concejos municipales de Santuario y Pueblo Rico.

### **Subprograma 27.2 Conservación y Gestión Ambiental para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático**

Se firmó un convenio con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER), el cual consiste en aunar esfuerzos técnicos y financieros entre la Corporación y el departamento, en el marco de la Política Ambiental Departamental (PGAR) 2008-2019, para el desarrollo de acciones de conservación y gestión ambiental para la adaptación y mitigación, acordes al Plan Departamental de Gestión de Cambio Climático y los Lineamientos Nacionales.

## **Programa 33 Planificación Territorial y Desarrollo Regional**

### **Subprograma 33.2 Integración Regional**

El principal objetivo es establecer estrategias de integración regional entre los municipios y departamentos para mejorar condiciones de desarrollo.

Para tal fin, los Gobernadores de Caldas, Quindío y Risaralda han suscrito un Acuerdo de Intención donde se manifiesta la voluntad de adelantar un proceso de asociatividad e integración del Eje Cafetero.

Desde la Gobernación de Risaralda en compañía de los Gobernadores de Caldas y Quindío, se ha venido adelantando un proceso de integración regional en el marco del Plan de Desarrollo y los Equipos Técnicos de las Secretarías de Planeación han venido identificando los proyectos de articulación de carácter estratégico.

El trabajo ha estado centrado en el desarrollo del artículo N° 10 de la Ley 1454 de 2011 que establece que constituirán esquemas asociativos territoriales las Regiones Administrativas y de Planificación, las Regiones de Planeación y Gestión, las Asociaciones de Departamentos, las Áreas

Metropolitanas, las Asociaciones de Distritos Especiales, las Provincias Administrativas y de Planificación, y las Asociaciones de Municipios.

### **Subprograma 33.5 Sistema de Información y Gestión para la Planeación**

Este subprograma avanzó en la consolidación de los datos estadísticos contenidos en el Sistema de Información y Estadísticas Territorial (SIETE), el cual contempló visitas a cada uno de los municipios y la convalidación con las diferentes fuentes de información del municipio.

De igual manera, se logró la consolidación y normalización del Sistema de Información Geográfica, logrando estructurar la cartografía en las nuevas coordenadas geográficas establecidas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) de Datum Bogotá a Magna Sirgas.

En el componente ambiental, programa 28, relacionado con la compra de predios para la conservación, se adelantan convenios entre la Gobernación y los municipios de Apía, Santuario, Guática, La Celia, Pueblo Rico y Belén de Umbría, los cuales ascienden a la suma de \$700 millones entre los 6 municipios.

## PLANEACIÓN SECTORIAL

### **Programa No 13. Arquitectura Institucional para la Promoción de la Inclusión y la Cohesión Social.**

#### **Subprograma 13.3. Planeación y Presupuestos Participativo.**

El departamento de Risaralda con recursos provenientes del 3 % de los ingresos corrientes de libre destinación del departamento (vigencia 2017), definió invertir \$3.446.935.317 para la cofinanciación de proyectos elegidos por la comunidad. En el marco del proceso se suscribieron convenios con los municipios del departamento de Risaralda, a través de los cuales se cofinanciarán 18 proyectos pertenecientes, entre otros sectores a: vivienda, cultura, recreación y deporte, vías, salud, desarrollo agropecuario, transporte escolar, y restaurantes escolares.

Adicionalmente, se centraron importantes esfuerzos para avanzar en la inclusión de niños menores de 14 años en los procesos de Presupuesto Participativo, como una experiencia a nivel nacional e internacional muy importante, para lo cual se gestionó con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, la suscripción de un convenio tripartita incluyendo a la Universidad

Tecnológica de Pereira, UTP, por un poco más de \$362 millones, de los cuales el ICBF aporta \$300 millones como reconocimiento a este esfuerzo de hacer partícipes a los niños en las decisiones del Estado en temas de inversión, tratándolos como sujetos del desarrollo.

El convenio, aunque se focaliza en los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, permite que la experiencia se documente y genere herramientas que se replicarán en los demás municipios.

La UTP actúa como operador del convenio con la principal responsabilidad de ejecutar toda la parte formativa y de desarrollo de metodologías, herramientas y protocolos para la implementación del proceso, realizando talleres con una meta de más de 5000 niños beneficiados en esta etapa formativa, alistándolos para que puedan ejercer su derecho a la participación con mejores conocimientos y puedan interactuar con el gobierno de forma más eficiente.

El punto de partida fue la realización del Primer Encuentro Internacional de Presupuesto Participativo para niños, el cual contó con la participación de la

Mesa Departamental y Municipales de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar de Risaralda, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la Organización de Estados Americanos OEA, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Las Mesas de Participación de niños y adolescentes de los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, la Gobernación de Risaralda, la Universidad Tecnológica de Pereira, la Red Colombiana de Planeación Local y Presupuesto Participativo, Miembros de la Plataforma Internacional de Presupuestos Participativos, la Red

Portuguesa de Gobiernos Locales Participativos, La Región Toscana, Florence- Italia y representantes de las Alcaldías y comunidades de los municipios de Risaralda.

En segundo lugar, se avanzó en la realización de las jornadas de socialización del proceso con las diferentes instituciones educativas del departamento. Cabe destacar que al terminar este proceso se habrá identificado iniciativas priorizadas y elegidas por los niños, las cuales serán cofinanciadas por el departamento de Risaralda con recursos por el orden de \$881.366.287.

## SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR

Se apoyó en el proceso de trámite de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Como resultado de este proceso se apoyó la formulación y aprobación ante el OCAD Regional Eje Cafetero de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR SGR	VALOR TOTAL
DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS EN 33 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Educación	\$3.812.000.000	\$4.411.445.000
IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN EL CENTRO-OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Comercio, Industria y Turismo	\$7.317.297.847	\$7.724.297.847

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR SGR	VALOR TOTAL
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Deporte	\$2.786.027.358	\$2.786.027.358
AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS Y DE HOSPITALIZACIÓN-BLOQUE CORONARIO E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA, RISARALDA	Salud	\$6.697.107.506	\$6.697.107.506
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>\$20.612.432.711</b>	<b>\$21.618.877.711</b>

Así mismo, se realizaron funciones propias de la Secretaría Técnica del OCAD Regional, con el trámite de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	VALOR SGR	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO BENEFICIADO
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS SECUNDARIAS MUNICIPIOS MARQUETALIA, PALESTINA, PENSILVANIA, RISARALDA, SAN JOSÉ Y VICTORIA DEPARTAMENTO DE CALDAS	TRANSPORTE	\$28.504.222.361	\$28.504.222.361	CALDAS
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGÜISMO "QUINDÍO BILINGÜE Y COMPETITIVO" EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	EDUCACIÓN	\$15.411.339.372	\$15.411.339.372	QUINDÍO
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	DEPORTE Y RECREACIÓN	\$3.077.850.586	\$3.077.850.586	QUINDÍO

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>SECTOR</b>	<b>VALOR SGR</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>DEPARTAMENTO BENEFICIADO</b>
DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS EN 33 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	EDUCACIÓN	\$3.812.000.000	\$4.411.445.000	RISARALDA
IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN EL CENTRO-OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$7.317.297.847	\$7.724.297.847	RISARALDA
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPORTE	\$2.786.027.358	\$2.786.027.358	RISARALDA
AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS Y DE HOSPITALIZACIÓN-BLOQUE CORONARIO E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA, RISARALDA	SALUD	\$6.697.107.506	\$6.697.107.506	RISARALDA
<b>VALOR TOTAL</b>		\$67,605,845,030	\$68,612,290,030	

# SECRETARÍA DE HACIENDA

## IMPUESTOS

### **Programa 32: Mejoramiento Continuo de la Gestión Pública**

#### **Subprograma 32.2 – Risaralda con Viabilidad Fiscal**

##### **Impuesto de Vehículos**

Se logró instalar un punto de atención y de pago en los principales centros comerciales del municipio de Pereira.

Se descentralizó la atención al contribuyente en los municipios, atendiendo los fines de semana con un punto de atención y pago para el impuesto de vehículo.

Se trasladó al equipo de fiscalización a las unidades residenciales y empresas, brindando herramientas y atención al público para lograr un recaudo efectivo.

Se logró que el contribuyente realizara su pago a través del internet con tarjeta débito y crédito.

Hubo extensión de horarios y jornadas continuas para facilitarle al usuario el p

pago del impuesto oportunamente después de la jornada laboral.

Se realizaron campañas publicitarias de sensibilización sobre el pago del impuesto de vehículo, tales como pasacalles, vallas, cuñas radiales y de televisión, lo cual fue eficaz y efectivo, ya que el recaudo sobrepasó lo presupuestado: \$18.200.000.000 de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD versus \$20.169.869.204 de recaudo efectivo a septiembre 30 de 2017.

Se realizó entrega de volantes puerta a puerta en los municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y La Virginia del impuesto de vehículos.

Se adelantan operativos en las vías con Institutos de tránsito para revisar el estado de las cuentas de los vehículos.

Se adelantó campaña de sensibilización para los deudores morosos del impuesto vehicular ofreciendo condición especial de pago de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), ofreciendo descuentos en sanciones e

intereses de mora en vigencias 2014 y anteriores.

Se aplicaron medidas jurídicas tales como embargos masivos de cuentas a los deudores que tenían obligaciones que prestaban merito ejecutivo.

Se logró un incremento considerable en trámites y recaudo 2015 versus 2017, teniendo en cuenta que en esa vigencia también existió una condición especial de pago que ofrecía el 80% de descuento en sanciones e intereses, tal y como se evidencia a continuación:

	<b>TRAMITES</b>	<b>RECAUDO CARTERA</b>	<b>RECAUDO VIGENCIA ACTUAL</b>
<b>VIGENCIA 2015</b>	99.141	\$5.177.286.661	\$20.270.821.549
<b>VIGENCIA 2017</b>	116.856	\$5.995.552.379	\$26.631.217.305

### **Impuesto al consumo de licores y cigarrillos**

Se realizaron operativos de control de licor y cigarrillo en conjunto con otras autoridades, logrando 1652 visitas a establecimientos de comercio, de los cuales 39 presentaron irregularidades, lo que implicó que se cerraron 39 establecimientos por licor de contrabando y 38 por licor adulterado.

Lo anterior deja una sanción a los infractores por valor de \$37.564.534.

El impacto de la Ordenanza 015 de 2015, en relación con el contrabando de licor y cigarrillo, endureció las penas

en relación con los cierres de los establecimientos de comercio, fue así como se logró cerrar 39 en aplicación de esta ley.

Se capacitaron 118 personas en todo el Departamento en técnicas de reconocimiento de licor adulterado y de contrabando.

# SECRETARÍA JURÍDICA

## GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL

La Dirección de Asistencia Legal lidera el Proceso de Gestión Legal y Defensa Judicial por medio del cual se lleva a cabo la defensa judicial del departamento, encaminada a contestar las demandas impetradas en contra de esta entidad territorial. De allí que, para el mes de septiembre de 2017, el departamento enfrentó 264 demandas cuyas pretensiones sumaron \$29.737'088.792 en diversos medios de control, de las cuales las más sobresalientes fueron 4 Reparaciones Directas por \$1.329'883.128, 237 Nulidades y Restablecimiento del Derecho en cuantía de \$24.594'623.006 y 1 Acción Contractual por \$1.698'565.671.

Aunado a lo anterior, a la misma fecha se obtuvieron 16 fallos favorables al departamento en primera instancia en cuantía de \$3.667'728.659 y 17 en segunda instancia por valor de \$119'009.355, para un gran total de \$3.786'738.014, suma que el Departamento dejó de cancelar por las pretensiones invocadas. Y, por el contrario, se fallaron 7 casos desfavorables en primera instancia por cuantía de \$232'599.192 y en segunda instancia 5 casos desfavorables por

valor de \$22'138.938, reiterando que para el mes de septiembre de 2017, se tienen fallos desfavorable por cuantía de \$254'738.130.

De la misma manera, la Dirección de Asistencia Legal dispone de un Plan Operativo contentivo de toda la información concerniente con la Gestión Legal y la Defensa Judicial del Departamento, en el cual se hace seguimiento a la gestión, mediante controles que hasta la fecha han evidenciado que la información litigiosa de la Dirección está disponible en tiempo real.

En lo relacionado con la medición del proceso que lidera esta Dirección, es necesario enfatizar que se hace seguimiento trimestral a los indicadores seleccionados, resultando efectivos y eficaces.

Igualmente, los riesgos derivados de la actividad litigiosa y de la gestión legal son debidamente controlados, a los que se hace seguimiento trimestral físico y vía electrónica, mediante la herramienta SAIA, lo mismo que a los Riesgos Anticorrupción cuya matriz se ha integrado al SAIA.



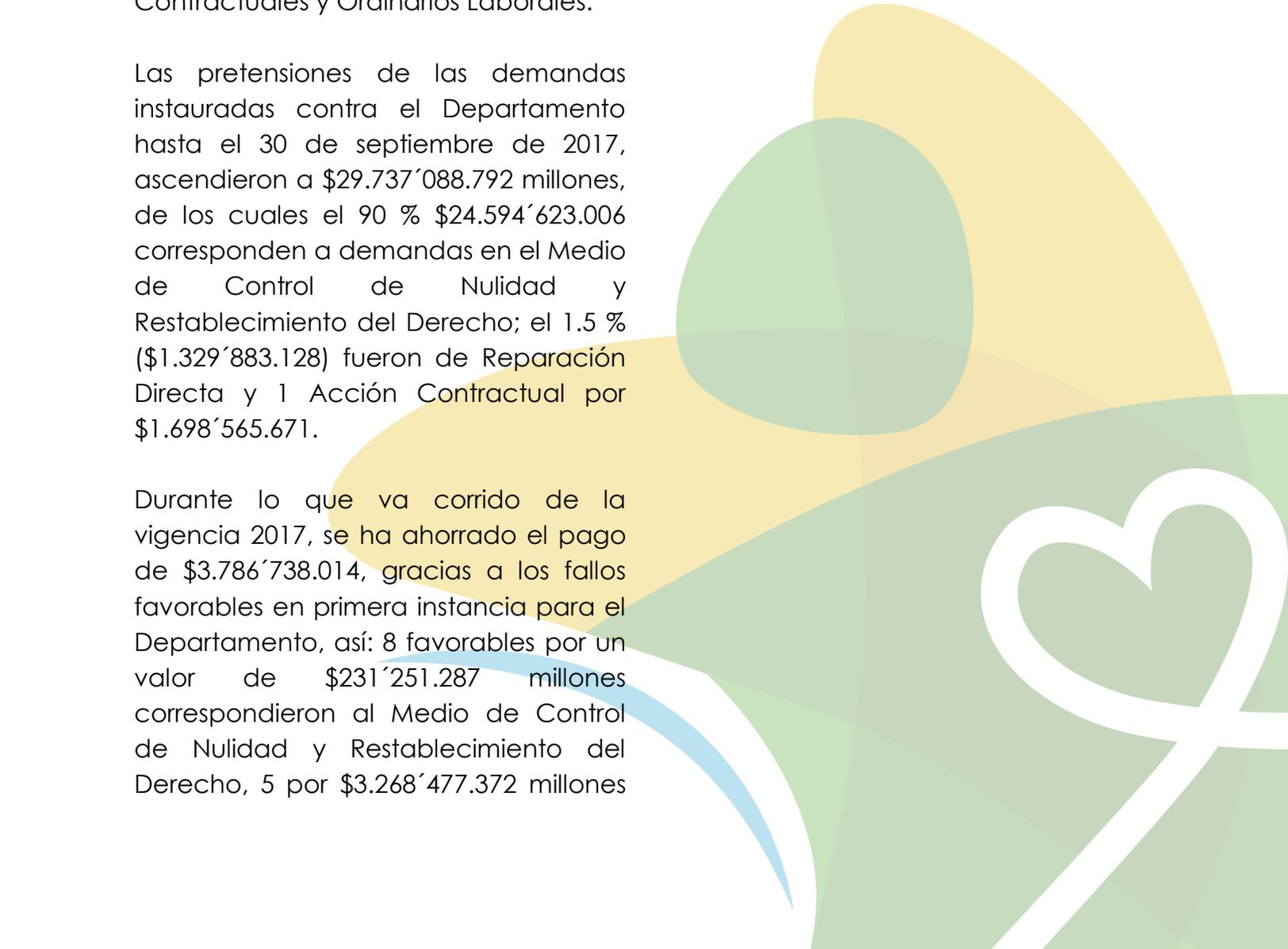
Así mismo, está en prueba un formato de seguimiento a la gestión legal y defensa judicial en tiempo real, el cual será debidamente evaluado para considerar su normalización.

Se instauraron 264 demandas contra el Departamento, de las cuales 237 (90 %) corresponden al Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho y 4 (1.5 %) fueron de Reparación Directa; y las otras 23 (8.7 %) corresponden a Acciones de Grupo, Acciones Populares, Acciones Contractuales y Ordinarios Laborales.

Las pretensiones de las demandas instauradas contra el Departamento hasta el 30 de septiembre de 2017, ascendieron a \$29.737'088.792 millones, de los cuales el 90 % \$24.594'623.006 corresponden a demandas en el Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho; el 1.5 % (\$1.329'883.128) fueron de Reparación Directa y 1 Acción Contractual por \$1.698'565.671.

Durante lo que va corrido de la vigencia 2017, se ha ahorrado el pago de \$3.786'738.014, gracias a los fallos favorables en primera instancia para el Departamento, así: 8 favorables por un valor de \$231'251.287 millones correspondieron al Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, 5 por \$3.268'477.372 millones

fueron en el Medio de Control de Reparación Directa y 1 Ordinario Laboral por \$168'000.000. En Segunda Instancia correspondieron 17 fallos favorables por un valor de \$119'009.355 correspondientes al Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.



# SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

## SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

### **Programa 32 Mejoramiento Continuo de la Gestión Pública**

#### **Subprograma 32.1 Modernización de la Gestión Administrativa**

Se trabajó en la implementación y mejora del **Sistema Integrado de Gestión y Control**, que comprende los siguientes componentes: Sistema de Gestión de Calidad, Modelo Estándar de Control Interno, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con los requisitos de norma asociados a cada elemento, desarrollando actividades de sensibilización en todos los niveles de la organización y fortaleciendo las competencias de los auditores internos con un taller práctico de auditoría interna combinada con el organismo ICONTEC.

Se inició la integración del sistema de gestión de seguridad de la información de acuerdo con los requisitos de la ISO 27001, al modelo integrado de planeación y gestión de la entidad.

Se inició la ejecución del plan de acción de acuerdo con la consolidación de los diagnósticos sobre el estado actual de los sistemas implementados, a fin de determinar requerimientos y necesidades de recursos humanos, técnicos y financieros, que permitan avanzar en el diseño, documentación y mejora de los mismos, teniendo en cuenta los plazos establecidos por las normas vigentes y las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019.

El cumplimiento de avance para las actividades de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo fue del 82.5 %, de acuerdo con los requisitos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017. En cuanto al Sistema de Gestión Ambiental, la Secretaría Administrativa suscribió contrato, con el objeto de formular el PGIRS, en respuesta a los requisitos legales exigidos por la CARDER y en consecuencia consolidar el sistema de gestión ambiental.

Las actividades ejecutadas le apuntan al cumplimiento del Programa 32 "Mejoramiento continuo de la Gestión Pública. Subprograma "Modernización

de Gestión de la Gestión Administrativa”

Metas: \* Implementar un nuevo Sistema de Gestión en el cuatrienio

\*Mejorar tres Sistemas, (MECI- CALIDAD- MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) que hacen parte del

Sistema Integrado de Gestión y Control en el cuatrienio.

Realizar un proceso de reorganización administrativa en la administración central del departamento de Risaralda en el cuatrienio, recursos ejecutados \$287.975.347

## RECURSOS FÍSICOS

Se realizó la confrontación física de inventarios de los bienes muebles propiedad del Departamento, identificando bienes que no se encontraban en el inventario, los cuales fueron llevados al Comité de Sostenibilidad Contable para su correspondiente incorporación en el inventario del programa PCT (Presupuesto, Contabilidad, Tesorería).

Se realizó el registro de los predios legalizados y no legalizados en el módulo de inmuebles, realizando el registro de la valorización e integrando dicha información con el módulo contable.

Se realizó la legalización de contratos de comodato, de los bienes muebles entregados a los municipios del departamento y a Juntas de Acción Comunal.

Se ejecuta lo establecido en el proyecto de Ordenanza No. 023 de diciembre 15 de 2016, por la cual se autoriza al señor Gobernador a ceder unos bienes muebles de propiedad del ente territorial departamental, suscribiendo contratos con el Sena y Hospitales del departamento.

Se realizó el proceso de baja de inventario a más de mil elementos obsoletos, los cuales fueron debidamente aprobados por el comité de bajas.

Se cumplió con las solicitudes de contratación de la Gobernación, en los términos establecidos.

Se llevó a cabo depuración en los inventarios en el módulo PCT y se realizó inventario para conciliar el almacén con la parte contable, así mismo se modificaron las políticas de operación para un mejor control de los

insumos y se hizo una mejora en el acondicionamiento de los elementos

de las bodegas para una mejor disposición.

## RECURSOS HUMANOS

Se garantizó la expedición oportuna de la certificación para trámites ante fondos de pensiones con un promedio mensual de 60 certificados de tiempos de servicio (formatos I, II, III), 18 certificados de factores salariales y 20 certificaciones laborales.

Se garantizó la seguridad y salud a los funcionarios, contratistas y a la comunidad en general que laboran o transitan al interior de los edificios con las medidas, protocolos y la señalización visual y braille (salidas de emergencia, escaleras equipo contra incendio), sistema de alarma visual y sonora en caso de evacuación, brigada de emergencias, que atiende en caso de un evento con cualquier visitante, silla de ruedas, camillas y botiquines, atención prioritaria a las personas con alguna condición de discapacidad.

Se prestó asesoría y acompañamiento a los pensionados que visitan las instalaciones con un promedio de 20 al

mes, se realizó capacitación en seguridad y otra en bienestar y salud.

En lo referente al archivo y gestión documental se realizó sensibilización en gestión documental a 599 funcionarios públicos y una capacitación en asistencia técnica a 32 entidades públicas en compañía del Archivo General de la Nación y se realizaron 6 reuniones del Consejo Departamental de Archivo.

Se cuenta con la Ventanilla Única para el recibo y transferencia de comunicaciones, recibiendo 33.725 documentos y transfiriendo 29.111 documentos, se tiene además el punto de información al ingreso del edificio para orientar a la comunidad con un funcionario en el conmutador para la orientación y transferencia de las comunicaciones telefónicas.

# INFORMÁTICA Y SISTEMAS

## **Programa 31 Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Desarrollo**

### **Subprograma 31.1 Tecnologías de la Información y Comunicaciones Institucionales**

Se actualizó la página web institucional, buscando acercar la comunidad a los servicios prestados por la Gobernación, incluyendo la nueva sección infantil en la cual los niños pueden acceder a información general del Departamento por medio de textos didácticos y juegos.

Se avanza en la estrategia de gobierno digital, automatizando la solicitud de los trámites:

- Solicitud de información cartográfica del departamento de Risaralda (Planeación).
- Asesoría y asistencia técnica rural (Desarrollo Agropecuario).
- Asesoría, Asistencia técnica y acceso a los programas relacionados con la atención a la población en condiciones de vulnerabilidad (Desarrollo social).
- Asesoría, asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento y consolidación de los sectores estratégicos del Departamento de Risaralda (Desarrollo económico).

- Cancelación de la inscripción para el manejo de medicamentos de control especial (Secretaría de salud).
- Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo (Secretaría de Salud).

Se fortalecieron las políticas de seguridad de la información, especialmente los datos personales, con el fin de proteger la información de los usuarios.

Se realizó la Semana TIC, acercando la comunidad en general, estudiantes y funcionarios de municipios como Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas y Pereira a temas como: agro y las TIC, innovación, ciberseguridad, ciberacoso y ciudadanía digital entre otros.

Se fortalecieron los conocimientos del 50 % del personal de la Gobernación en el uso de herramientas digitales de la administración, facilitando la ejecución de sus tareas y la atención al usuario.

Se apoyó técnicamente a los usuarios de los sistemas de información institucionales como son el sistema de información financiera, nómina, talento humano y gestión documental, para adoptar los cambios normativos que se dieron durante la presente vigencia.

Recursos ejecutados \$104.000.000.

# SECRETARÍA DE GOBIERNO

## GESTIÓN COMUNITARIA

### **Programa No. 15: Gobernanza para la Democracia en una Risaralda Verde y Emprendedora**

#### **Subprograma No. 15.1: Territorio Comunal y Comunitario.**

#### **Subprograma No. 15.2: Justicia de Paz y Equidad.**

La Secretaria de Gobierno departamental en el fomento a la acción comunal atendió a 13.150 Comunales de 13 municipios del Departamento.

Así mismo conformó un equipo de trabajo para la capacitación comunal que desde hace seis años no realizaba la atención local para la inspección, control y vigilancia, brindando asesoría técnica y jurídica a los organismos comunales de primer y segundo grado referente al tema de las elecciones del año 2016.

Se implementó una estrategia de medios para divulgar, informar y promocionar a través de comunicados de prensa, redes sociales, el Canal Regional Telecafé, web, Facebook las elecciones en los 13

municipios competencia de la Gobernación de Risaralda y, por primera vez en la historia, se realizó el acto de posesión de dignatarios de las Juntas de Acción Comunal. Es importante resaltar que mediante Convenio No. 185 con la Fundación Universitaria del Área Andina se capacitaron y certificaron en planeación estratégica, plan de desarrollo y acciones constitucionales y se iniciaron las visitas de inspección a las Asociaciones de Juntas en todo el departamento donde se ejerce la inspección, control y vigilancia.

Se realizó convenio con la Federación Departamental de Acción Comunal, con el fin de capacitar a 330 nuevos integrantes de Asojuntas, mediante el programa Formador de Formadores.

Se realizó por primera vez en el Departamento de Risaralda, la elección de 32 Juntas de Acción Comunal infantiles en los municipios de Apía, Guática, Marsella y Santuario, con el propósito de generar en los niños un semillero de liderazgo y con sentido de pertenencia hacia el bienestar de su vecindario.

## DERECHOS HUMANOS

### **Programa No. 16: Derechos Humanos, Posacuerdo, Risaralda Territorio de Paz.**

#### **Subprograma No. 16.2: Niños, Niñas y Adolescentes Forjadores de Paz.**

#### **Subprograma No. 16.3: Prevención de la Violencia Basada en Género.**

#### **Subprograma No. 16.4: Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Las Poblaciones Priorizadas.**

#### **Subprograma No. 16.5.: Risaralda Diversa Libre de Discriminación.**

Se brindó asesoría y asistencia técnica a los municipios que reciben transferencia de recursos financieros para el cumplimiento de sus funciones en materia de Víctimas: Quinchía, Guática, Pueblo Rico y Balboa.

En lo corrido de este año se inició la estrategia “*Risaralda Libre de Violencia Contra la Mujer*”, que con el apoyo de la Fiscalía y la Policía Nacional busca realizar un reforzamiento en acciones y competencias de los funcionarios que hacen parte de la Ruta de Atención a Víctimas de Trata de personas, lo cual incluye acciones como articulación

Interinstitucional para la construcción del Plan de Acción de este comité.

Se promovió en todos los municipios el compromiso con la existencia en todo el territorio risaraldense de Comités Municipales de Prevención del Delito de Trata de Personas; 11 municipios tienen su Comité municipal de prevención por acuerdo municipal; además se han capacitado a los integrantes de los comités municipales, apoyados en la construcción de su propio plan de acción y se ha entregado material de apoyo para hacer más ágil su desempeño como comité municipal.

Se realizó coordinación con el nivel nacional para todo el proceso de atención a las víctimas de trata de personas que son repatriadas y que deben iniciar su proceso de restitución de derechos.

La oficina de Derechos Humanos ha liderado el proceso de articulación con las diferentes entidades para el cumplimiento de los requerimientos de los informes de riesgo: IR 026 -16 de Pueblo Rico ; IR 032 -16 de Quinchía y el IR 010 -17 Para líderes comunitarios y defensores de DD.HH.

## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

**Programa No. 14: Seguridad, Convivencia Ciudadana y Posconflicto para una Risaralda Verde y Emprendedora.**

**Subprograma No. 14.1: Risaralda Segura para las Familias en el Posacuerdo.**

**Subprograma No. 14.2: Convivencia Ciudadana, Risaralda Territorio de Paz.**

**Subprograma No. 14.3: Movilidad y Seguridad Vial para una Risaralda Verde y Emprendedora.**

**Subprograma No. 14.4: Risaralda Emprende contra la Trata de Personas.**

Se lograron gestionar recursos a través del Fondo de Seguridad y Convivencia Nacional FONSECON – del Ministerio del Interior por valor de \$1.000.000.000 para el fortalecimiento del parque automotor del Departamento de Policía Risaralda DERIS.

Se aprobaron 21 proyectos para el fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia Ciudadana con recursos del Fondo de Seguridad Territorial FONSET por valor de \$3.152.053.864.

Se asesoraron 13 municipios del Departamento para el seguimiento de

los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Se implementó de la mano con la Secretaría de Salud, el Plan Integral Departamental de Drogas.

Está en funcionamiento la campaña de prevención y educación vial, “Risaralda se maneja bien”.

Se realizaron 12 Consejos de Seguridad (Departamental y Metropolitano), para la toma de decisiones frente a posibles amenazas, prevención y alteraciones del orden público.

Se realizaron 2 seguimientos departamentales a la implementación del nuevo Código Nacional de Policía en los 14 municipios del Departamento.

Se apoyó financieramente los 4 establecimientos penitenciarios del Departamento de Risaralda.

Está en funcionamiento la campaña de convivencia ciudadana y prevención del consumo de drogas y alcohol, “CONVIVO - Vivo y Convivo.

Se logró la consolidación territorial de las zonas afectadas por la minería ilegal en Agüita jurisdicción del municipio de

Pueblo Rico, con el apoyo de los organismos de seguridad y justicia.

Se articuló con las diferentes entidades del orden nacional para el cumplimiento de los requerimientos los informes de

riesgo: IR 026 -16 de Pueblo Rico ; IR 032 -16 de Quinchía y el IR 010 -17 para líderes comunitarios y defensores de DDHH amenazados.

## ATENCIÓN A POBLACIONES ÉTNICAS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

### **Programa No. 17: Risaralda con las Comunidades Étnicas para la Inclusión**

#### **Subprograma No. 16.1: Coordinación y Articulación para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en Risaralda.**

Se actualizó de manera participativa el Plan de Acción Territorial de Víctimas del Conflicto Armado Interno.

Se han efectuado tres sesiones del Comité Departamental de Justicia Transicional.

Se coordinó la estrategia de corresponsabilidad a las víctimas del Departamento de Risaralda, de acuerdo al Decreto 1120 de 2016.

Se realizó el primer encuentro Departamental de enlaces municipales de Víctimas del Conflicto interno, con el apoyo de la Alcaldía de Apía.

Se apoyaron las reuniones de la Mesa Departamental de Víctimas: De acuerdo con los Artículos 192 y siguientes de la Ley 1448 de 2011. La Gobernación de Risaralda garantizó los espacios de participación de la Mesa Departamental de Víctimas.

El día 09 de abril de 2017, se conmemoró el día de la memoria y solidaridad con las Víctimas del conflicto armado.

#### **Subprograma No. 17.1: Afrodescendientes en Risaralda Afirmando sus Espacios**

Se acompañaron las sesiones de la Mesa Técnica Departamental de Concertación de las Políticas Públicas con los Pueblos y Organizaciones Indígenas de Risaralda.

Se implementó un proyecto de fortalecimiento de unidades productivas, participación y gobernanza de las

comunidades Embera Chamí y Katío del Departamento de Risaralda, a partir de la implementación de acciones de reintegración económica y comunitaria.

Se realizó acompañamiento al proceso de conflicto Inter-étnico entre el Consejo Comunitario de Santa Cecilia y el Resguardo Gitó Dokabú en Pueblo Rico, liderado por el Ministerio del Interior.

### **Subprograma 17.2: Risaralda Interétnica.**

Se realizó un taller de interlocución con el Ministerio del Interior sobre Ley 70.

Se realizó una reunión interinstitucional e interétnica, con participación de la Alcaldía de Pueblo Rico, policía Nacional, Ejército Nacional. Consejos Comunitarios y otros entes invitados.

Se ha venido participando en todas las convocatorias del Espacio Nacional de Consulta Previa.

Se han realizado tres talleres en los consejos comunitarios de Santa Cecilia y Piedras de Bachichi (Ley 70 de 1993 y Plan de desarrollo departamental) y se ha brindado asesoría y asistencia técnica permanente a las comunidades afrorrisaraldenses.

## **PASAPORTES**

En el año 2017, se expidieron un total de 35.816 pasaportes en el Departamento de Risaralda.

Se asignaron un total 9.857 citas personales.

A través de las jornadas descentralizadas de expedición de pasaportes se

atendieron a septiembre de 2017, 150 ciudadanos en 2 municipios del Departamento.

Risaralda es el tercer departamento que más pasaportes expide en el país por calificación del Ministerio de Relaciones exteriores.

# SECRETARÍA DE DESARROLLO

## AGROPECUARIO

### **Programa No. 23.- Desarrollo Territorial para la paz, el Pos Acuerdo y la Competitividad**

#### **Subprograma No. 23.1.- Fortalecimiento de las Cadenas Productivas y sus Organizaciones de Base**

22 productores de la Asociación de productores piscícolas del municipio de Santuario - ASOPESPA fueron beneficiados con el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un modelo de producción de tilapia en geomembrana, con una inversión de \$46.772.960.

14 asociaciones de platanicultores se benefician con el suministro de 40 kits plataneros para el manejo agronómico del cultivo de plátano, que incluye cada herramienta de pértica telescópica, arnés, embolsador, deshojador y despuntador de plátano. La inversión ascendió a \$39.024.000.

677 familias se están beneficiando con la ejecución de nueve proyectos de alianzas productivas para las líneas productivas de cacao, fresa, plátano y

aguacate hass, con una cobertura de 772 hectáreas. El valor total de las alianzas es de \$10.258.264.800, de los cuales el departamento aportó \$328.500.000, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural \$3.774.763.300 y el resto \$6.155.001.400, son aportados por los municipios, productores y entidades del sector agropecuario.

577 familias se beneficiarán con la implementación de 12 nuevas alianzas productivas, para las líneas de cacao, aguacate, apícola, mora y plátano, con una cobertura de 607 hectáreas. El valor total es de \$9.582.751.000, de los cuales el departamento aporta \$342.000.000 y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural \$3.748.650.000 y el resto, \$5.492.101.000, serán aportados por los municipios, productores y entidades del sector agropecuario.

#### **Subprograma No. 23.2.- Cadenas Especiales: Diversidad de Perfiles**

\$1.013.280.000 fueron invertidos en un convenio entre el Departamento de Risaralda y la Federación de Cafeteros

de Risaralda para desarrollar estrategias que permitan mejorar la productividad y la calidad del café e incentivar la diversificación agropecuaria. El Departamento aportó \$471.780.000 y el Comité de Cafeteros de Risaralda la suma de \$541.500.000. Con este proyecto se busca fomentar la renovación de la caficultura envejecida, dotación de dos laboratorios de cafés especiales (Dosquebradas y Santuario), realizar días de campo para 100 agricultores, capacitar a 120 agricultores en planes de negocios e implementación de sistemas contables, suministrar 115.384 colinos de café en el municipio de Quinchía, realizar eventos de promoción y difusión de los cafés especiales y un encuentro departamental de caficultores.

### **Subprograma No. 23.3. Extensión Rural y Tic para la Competitividad**

600 pequeños y medianos productores agropecuarios fueron beneficiados con el fortalecimiento del servicio de asistencia técnica y del sistema de ciencia, tecnología e innovación del sector agropecuario, para lo cual se comprometieron \$573.195.430, para la contratación de profesionales de diferentes disciplinas, para apoyar la asistencia técnica agropecuaria municipal, con actividades de capacitación y asistencia técnica

dirigida a asociaciones de productores legalmente constituidas, en cumplimiento del principio de complementariedad de la acción municipal, con acompañamiento a las juntas directivas en aspectos contables, financieros, jurídicos, asociatividad, agroindustria, cambio climático y aspectos técnicos en el manejo de sus predios (buenas prácticas).

### **Subprograma No. 23.4 Sanidad Agropecuaria para la Competitividad**

368 usuarios atendidos con la recepción de 483 muestras para análisis en los laboratorios de veterinaria, zoonosis, suelos y aguas. Para ello se invirtieron \$471.456.311 en la contratación de 10 profesionales.

84 predios apoyados y asesorados para la certificación de hatos libres de brucella y tuberculosis bovina mediante el programa de 'Certificación de Hatos Libres de Brúcela y Tuberculosis Bovina para Apoyar el Programa de Buenas Prácticas Ganaderas.' Balboa, Santuario, Apía, Guática, Belén, Quinchía, Marsella, Santa Rosa de Cabal y Mistrató.

### **Subprograma No. 23.6: Gestión Ambiental de los Recursos Naturales para la Sostenibilidad y el Cambio Climático para la Productividad de la Zona Rural**

\$223.000.000 fueron destinados al convenio entre el departamento de Risaralda y la Corporación Autónoma Regional De Risaralda, CARDER, para la implementación de acciones que mejoren la gestión y el desempeño ambiental en el departamento de Risaralda, en: tecnología de agricultura de conservación, manejo adecuado de aguas residuales domésticas y porcícolas, beneficiando 142 parcelas demostrativas en los municipios de Pueblo Rico y Mistrató, entrega de insumos y materiales para la implementación de 1 hectárea de agricultura de conservación, con labranza mínima y rotación de cultivos con abonos verdes a 71 pequeños y medianos productores para cada uno de los municipios (Pueblo Rico y Mistrató), entrega y siembra de árboles de sistema agroforestales para chontaduro y protección de fuentes de agua a 50 productores, entre los municipios de Pueblo Rico y Mistrató; instalación de 8 Biodigestores a los pequeños y medianos productores Porcícolas, en los municipios de: Mistrató Apía, Guática, Marsella y La

Celia; construcción y entrega en funcionamiento de 16 estufas eficientes para cocción de alimentos con leña en los siguientes municipios: Mistrató, Apía, Guática, Marsella y La Celia.

### **Programa No. 24: Mejores Condiciones para la Permanencia en el Campo de la Población de Especial Atención**

#### **Subprograma No. 24.1: Mujer Rural para el Desarrollo Productivo**

13 mujeres rurales de los municipios: Mistrató, Apía, Guática, Marsella y La Celia se benefician del convenio CARDER-GOBERNACIÓN, quienes recibirán 13 Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales Domésticas, con su respectivo funcionamiento para los proyectos productivos Porcícolas.

12 mujeres rurales del municipio de Belén de Umbría (Asociación Cuchilla de San Juan), se benefician con el convenio COMITÉ DE CAFETEROS-GOBERNACIÓN, quienes reciben insumos y/ o materiales para implementar un proyecto de lombricultura.

# SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

El Plan de Desarrollo “Risaralda, Verde y Emprendedora” contempla tres enfoques prioritarios para el desarrollo económico del departamento 1. Productividad y Competitividad con Ciencia, tecnología e innovación. 2. Desarrollo Empresarial. 3. Desarrollo Turístico.

**La ejecución presupuestal corte 30 de septiembre es de: \$3.767.849.359.**

**Recursos gestionados con el gobierno nacional: \$18.260 millones.**

El 2017 ha sido un año favorable para la economía risaraldense. Las cifras del Producto Interno Bruto que ubican a Risaralda en el tercer lugar de crecimiento a nivel nacional con un 4.5 %, la tasa de desempleo que ubica al departamento con la cifra record en ocupación, con un 60 %, y un empleo de Pereira y su área metropolitana a un dígito, son indicadores que revelan el trabajo institucional articulado con el sector privado, gremial y la academia.

Para resaltar, hoy Pereira es la segunda ciudad con mayor facilidad para hacer

negocios, según el más reciente informe del Doing Business, Risaralda ocupa el sexto lugar en el índice de competitividad turística, el quinto lugar en el índice de competitividad regional y el sexto en el índice de Ciencia, Tecnología e Innovación. Además, Risaralda con \$2.263,9 billones en activos, es el departamento del Eje Cafetero con el mayor grado de inversión según un informe divulgado por la Universidad Nacional sede Manizales.

## Top cinco logros relevantes

1. Gracias a la instalación y puesta en funcionamiento de 57 zonas wifi, y que sumadas las 100 de Pereira, Risaralda es hoy el departamento con mayor cobertura y acceso gratuito de internet del país.
2. Con la aprobación del proyecto Pueblos de Encanto “Ruta Turística para el Occidente del departamento, con el que se embellecerán 4523 fachadas de 11 municipios, Risaralda se convierte en departamento piloto en la revalorización de la arquitectura y

sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero.

3. Con la aprobación de recursos del gobierno nacional, este año el proyecto Plataforma Logística del Eje Cafetero, empezó a ser una realidad. Este macroproyecto hace que Risaralda sea el departamento piloto para iniciar la ejecución de la política de misión logística de Colombia.
4. Con las estrategias de atracción de inversiones se han logrado generar 1093 empleos, atracción de 4 empresas, 2 macroproyectos de

desarrollo como son el World Trade Center e Intuitive Solutions y se han realizado 22 agendas de inversión en la ciudad y 2 internacionales.

5. Se hizo la gestión para la realización de los estudios y diseños fase 3 del Centro de Ciencia en Biodiversidad Risaraldense. Este año se adelantó el proceso de liquidación de Mercados S.A, para dar vía libre a los terrenos necesarios para el Centro de Ciencia en Dosquebradas.

## PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

### **Programa 18 Ecosistema Departamental de Innovación.**

#### **Subprograma 18.1 Innova Investigación, Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología.**

#### **Subprograma 18.2 Apropiación Social del Conocimiento.**

#### **Subprograma 18.3 Gestión Tecnológica e Innovadora.**

Se realizó la formulación del proyecto territorio inteligente y del proyecto ITO que busca crear centros para el desarrollo de la industria TI. Se brindó

apoyo permanente a los clúster TIC: Novitas, Parquesoft y 250 empresas del sector.

Se logró generar asistencia técnica y acompañamiento a la formulación, trámite y cumplimiento de requisitos de 5 proyectos para presentarlos ante el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

Los proyectos son: Desarrollo de la innovación de los cafés especiales, a través de un proceso continuo, unidad para el desarrollo agroindustrial, UDA, para fortalecer la gestión estratégica de

capacidades en investigación aplicada, desarrollo y transferencia de tecnología e innovación para la transformación productiva y la sofisticación del sector agroindustrial, convocatoria de investigación para la red de nodos, el Centro de Ciencia en Biodiversidad y el Sistema de gestión de innovación para la industria: Innovación Más País.

### **Programa 19 Tic para la Innovación Social y el Desarrollo Económico.**

#### **Subprograma 19.1 Fortalecimiento de la Industria de Tecnologías de la Información.**

#### **Subprograma 19.2: Soporte al Aumento de la Competitividad de los Sectores Promisorios.**

Se realizó un convenio con el Ministerio TIC para implementar en el departamento la estrategia Mipyme Digital, que inició con un ciclo de formación con 120 empresarios. Se gestionaron 19.970 cupos en formación digital, mediante el programa nacional Ciudadanía Digital del ministerio TIC. Este proyecto cuenta con el respaldo de las universidades del Departamento, la Secretaría de Educación Departamental y el INPEC.

Se logró la gestión para continuar dotando a los colegios del departamento con la entrega de 5651

tablets, con una inversión conjunta entre el MinTIC, la Gobernación y las Alcaldías de 12 municipios por valor de \$3398 millones.

### **Programa 20: Sistema Departamental de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.**

#### **Subprograma 20.1: Institucionalidad Competitiva.**

#### **Subprograma 20.2: Política Pública de Competitividad.**

#### **Subprograma 21.4: Innova Internacional.**

Se estructuró el proyecto denominado “Desarrollo de capacidades para la consolidación de la competitividad del departamento de Risaralda”, el cual tendrá una inversión de \$6.160.000.000 vía recursos de Regalías.

Se ha avanzado en el fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad (CRC) y en las estrategias de articulación gremial para la competitividad.

Se logró materializar la llegada del World Trade Center para Pereira.

Se llevó a cabo la convocatoria para la realización del diplomado de Gestión Tecnológica y conformación de la Red de gestores tecnológicos de Risaralda, a

través de la Universidad Católica y la UTP, que beneficia a 40 empresarios. Se realizó acompañamiento en la formulación de la Política Pública de Competitividad, ciencia, tecnología e innovación y se realizó un seminario de innovación social que benefició a 50 personas.

Se hizo la medición del (PIB) Año 2016, proyección 2017 para los municipios de Apía, Belén de Umbría y Marsella.

1600 mujeres han recibido formación en confección de prendas de vestir para la inclusión laboral de La Virginia, La Celia, Balboa, Santuario y Pereira", en coordinación del SENA Regional Risaralda.

## DESARROLLO EMPRESARIAL

### Programa 21: Innova Empresarial

**Subprograma 21.1 Productividad Empresarial.**

**Subprograma 21.2 Acceso a Instrumentos de Financiación.**

**Subprograma 21.3 Innova Fortalecimiento Empresarial.**

**Subprograma 21.5 Innova Social para la Paz.**

En alianza con el SENA y el Fondo Emprender, la Gobernación entregó Capital Semilla a 11 emprendedores por valor de \$1157 millones.

En alianza con Bancóldex se abrió una línea de crédito para el fortalecimiento

de las Mipymes de Risaralda. En la vigencia 2017, los desembolsos registrados hasta agosto fueron de: \$2.281.966.000 en 527 créditos.

Se desarrolló una estrategia para el fortalecimiento de los sectores promisorios de Risaralda, a través del apoyo para la realización de grandes eventos que fomentan el emprendimiento, la internacionalización y comercialización, como lo son Eje Exporta, Expocamello 2017, Eje Moda y el día nacional del tendero, principalmente.

El Departamento de Risaralda logró ser la sede de la V Macrorrueda de Negocios de la Alianza del Pacífico, que contó con la participación de 600 empresas de agroalimentos,

manufacturas, industrias 4.0 y sistema moda, que exploraron nuevos negocios con el continente asiático. Con la Macrorrueda se lograron generar 4000 citas de negocios con empresarios de China, Corea, Indonesia, Japón, Malasia, Vietnam y de los Estados que integran este bloque. 30 empresas representaron a Risaralda en la Macrorrueda que clasificados por cadena fueron 3 de agroalimentos, 11 de manufacturas, 5 de industrias 4.0 y 11 de sistema moda.

Se logró hacer un fortalecimiento integral de la cadena de valor artesanal, beneficiando a 400 artesanos de Risaralda, a través de formación y asistencia técnica (comercialización, diversificación de la oferta, mejoramiento de la calidad, posicionamiento de sus productos).

Se brindó asistencia técnica, formación y financiación para alrededor de 2300 personas de diferentes sectores económicos: agro, turismo, comercio, minería, emprendimiento y artesanías.

En minería se brindó acompañamiento y capacitación a 34 Asociaciones Mineras y a todos los municipios del departamento en procesos de formalización de la actividad. Tenemos una cobertura de 1500 beneficiarios directos y este año se han formalizado 924 barequeros en la página del sí

minero. También se adelanta un proceso de formación para 200 mineros y la estructuración del Plan de Ordenamiento Minero Departamental, con el acompañamiento de la Agencia Nacional de Minería. Igualmente se instauró la mesa de formalización de la pequeña minería.

150 personas se benefician de la estrategia de inclusión productiva en Pueblo Rico que se ejecuta mediante el convenio de Cooperación Internacional con la Organización Internacional para las Migraciones - OIM para el fortalecimiento de unidades productivas, participación y gobernanza de las comunidades Emberá Chamí y Katío del departamento de Risaralda.

Formulación para la promoción del consumo de cafés especiales y estructuración del proyecto para la puesta en marcha de tiendas de café en el Departamento en el marco de la apuesta de diversidad de perfiles.

Fortalecimiento de los clúster de metalmecánica, textil/confecciones, TIC, Turismo de bienestar y de reuniones. También las iniciativas clúster de economía naranja y educación superior.

## DESARROLLO TURÍSTICO

### **Programa 22: Risaralda Destino del Paisaje Cultural Cafetero, Competitivo y Sostenible.**

#### **Subprograma 22.1: Risaralda con Innovadores y Creativos Productos Turísticos.**

#### **Subprograma 22.4: Fortalecimiento Institucional para la Gestión Turística.**

Se ha posicionado al departamento de Risaralda como destino de naturaleza, bienestar, cultura cafetera y epicentro de grandes eventos. Este año se logró ser el departamento invitado de honor en la Vitrina Turística de Anato, donde Risaralda brilló por su enorme potencial turístico. Se realizaron 4500 contactos comerciales, más de 150 operadores de Risaralda ofertaron sus productos y servicios turísticos y 50 operadores del sector participaron en la rueda de negocios.

Se aprobó el proyecto Pueblos de Encanto con el que se embellecerán 4523 fachadas en 11 municipios.

Se logró la aprobación de la Ruta de las Aves del PCC, la cual tiene definidos 15 puntos estratégicos para el aviturismo en el Departamento. Este

proceso se adelanta en convenio con la organización internacional AUDUBON y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Se realizó el acompañamiento para la realización del Bird Festival 2017 y también el Departamento de Risaralda participó en el Global Big Day, donde ocupó el tercer lugar a nivel nacional.

Se está trabajando en la implementación de la estrategia de promoción internacional del PCC para posicionar a Risaralda como destino naturaleza del PCC.

#### **Subprograma 22.3: Mejor Infraestructura, Conectividad y Movilidad para el Turista.**

Se logró la aprobación del proyecto de infraestructura turística para la Serranía del Nudo, el cual tendrá una inversión de \$980 millones, de cuales los aportes de Fontur corresponde a \$730 millones, la Alcaldía de Dosquebradas y la Gobernación aportaron \$250 millones y la comunidad beneficiaria contribuirá con la ejecución de \$10 millones.

Se hizo la estructuración y diseño del proyecto "Infraestructura turística para

el fortalecimiento y rehabilitación de senderos de turismo de naturaleza para los municipios de Mistrató, Pueblo Rico, Apía, Pereira, Belén de Umbría, la Celia, Marsella, Santa Rosa de Cabal, Quinchía y Santuario.

En alianza con Parques Nacionales y la CARDER se firmó un convenio para fortalecer el turismo comunitario en áreas protegidas en el Parque Natural de los Nevados, en el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya y el Parque Natural Tatamá.

### **Subprograma 22.2: Oferta Turística y Recurso Humano Competitivo.**

Por tercer año consecutivo el Santuario de Flora y Fauna fue incluido en la lista de los 100 mejores destinos sostenibles del mundo y este año se acompañó la certificación que recibió la asociación Yarumo Blanco en cumplimiento a la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible, NTS-TS 002:2014.

Se gestionó con Fontur la inclusión de

Santa Rosa de Cabal y Marsella para iniciar el proceso de certificación como Destinos Sostenibles con una inversión de \$400 millones. Santa Rosa de Cabal registra un 99 % del cumplimiento de la norma y se espera que en noviembre sea declarado como el primer Pueblo Sostenible de Risaralda. Marsella el 27 septiembre firmó el acta de inicio para empezar este mismo proceso.

Se logró la inclusión de Risaralda en la estrategia nacional denominada Colegios Amigos del Turismo, en línea con la campaña "Risaralda educa para el turismo", con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. También se apoyó el Programa de la Policía de Turismo, Guardianes de Patrimonio, a través del cual los jóvenes reciben capacitación sobre el turismo y la conservación del patrimonio.

150 empresarios/ operadores del sector turístico reciben formación en bilingüismo para el turismo, gracias a una gestión realizada con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

# SECRETARÍA DE DESARROLLO

## SOCIAL

### **Programa No. 12: Familias Risaraldenses Felices**

#### **Subprograma No. 12.1: “Mujeres Con Vida, Voz y Oportunidades”**

Se brindó asistencia técnica a cada uno de los municipios del departamento, con el fin de difundir la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres “Risaralda Mujer 2015-2024” en sus tres ejes.

Se fortalecieron los Consejos Comunitarios de Mujeres Municipales y el Departamental, los cuales están operando y cuentan con plan de acción propio.

Se realizaron y apoyaron diferentes actos de conmemoración y formación a mujeres y sus organizaciones; a través de los cuales se reconoció el papel de la mujer en el desarrollo social y político del departamento.

De igual forma, a través de procesos de formación y capacitación se han desarrollado programas de formación en los 14 municipios para la Difusión de

la Ley 1257 DEL 2008, Prevención de la violencia contra la mujer e intrafamiliar, Rutas de atención, prevención de la trata de personas, promoción de la equidad de género, derechos de la mujer, incorporación del lenguaje no sexista, el reconocimiento a las mujeres, la promoción del desarrollo integral de las acciones dirigidas a docentes, estudiantes, funcionarios públicos, líderes, lideresas, mujeres en situación de vulnerabilidad y comunidad en general; acciones en las cuales se han intervenido 5888 hombres y mujeres aproximadamente.

Con el programa “Construyendo Nuestro Futuro”, se ha impactado a 800 madres gestantes de los municipios de Pereira y Dosquebradas, a las cuales se les ha empoderado desde su rol de mujeres y madres, propiciándoles las herramientas necesarias para construir su proyecto de vida.

En lo que se refiere al eje Oportunidades, la Secretaría ha desarrollado acciones de formación y capacitación a mujeres y sus organizaciones para la productividad,

con el fin de ofrecer herramientas para que establezcan su propio negocio, es así como se han capacitado 350 mujeres y se apoyaron para la iniciación de su negocio 150 a través de materiales e insumos.

Se apoyó la realización del primer Encuentro de la mujer indígena en el municipio de Mistrató.

### **Inversión \$600.000.000.**

#### **Subprograma No. 12.2: Jóvenes Risaraldenses Participando en la Toma de Decisiones en un Territorio de Paz**

Se apoyaron e impulsaron 35 grupos y/o asociaciones juveniles que, a través proyectos deportivos, culturales y de participación juvenil promueven en los jóvenes la prevención y ocupación del tiempo libre y la productividad.

Las organizaciones juveniles de los 14 municipios fueron apoyadas en la celebración de la Semana de la Juventud.

Se realizó el Congreso Departamental de Juventud, con la participación de 160 jóvenes de los 14 municipios del Departamento, con los cuales se trabajó la responsabilidad social de ellos por las comunidades.

Se desarrolló un programa de prevención al consumo de sustancias psicoactivas, articulado a diferentes entidades del orden municipal, departamental y nacional en los municipios de Pereira, Santa Rosa de Cabal, La Virginia y Dosquebradas, en la cual se impactaron más de 580 personas.

Se brindó asesoría y asistencia técnica a los 14 municipios para la implementación de las plataformas juveniles, la Ley estatutaria de juventud y el sistema de Información juvenil y validación de la política departamental de juventud.

### **Inversión \$400.826.000.**

#### **Subprograma No. 12.3: Niños, Niñas y Adolescentes de Risaralda Participando y con Garantía de Derechos**

Las Mesas de Participación Infantil se conciben como espacios a través de los cuales se materializa el derecho de participación de los niños y fue un compromiso expreso en el Plan de Desarrollo “Risaralda Verde y Emprendedora”. Para este proceso se desarrollaron actividades de formación a los responsables de la conformación de las mismas en cada una de las entidades territoriales, asistencia técnica, acompañamiento y concertación institucional, con el fin de

materializar estos espacios en los 14 municipios, de forma de que este es uno de los primeros departamentos en donde todos los municipios tienen conformada su mesa de participación infantil y se conformó la departamental.

Se desarrollaron diez acciones conducentes a prevenir y erradicar el trabajo infantil, el abuso sexual, la prevención de embarazos en niños, niñas y adolescentes, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de pautas de crianza.

Desarrollo de un programa de formación y capacitación a madres comunitarias y cuidadores niños y adolescentes de los municipios de Pereira y Dosquebradas.

Se realizaron diferentes acciones comunicacionales a través de las diferentes redes sociales y medios publicitarios, con el fin de proteger y promover la garantía de derechos a niños y adolescentes.

Se presentó la Política Pública de primera Infancia, Infancia y adolescencia a la Asamblea para convertirla en Ordenanza.

**Inversión: \$619,000 .000**

#### **Subprograma No. 12.4: Vejez Risaraldense Activa y Equitativa**

A través de convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se atendieron 1750 adultos mayores de 45 Centros de Protección del adulto mayor de los 14 municipios, con el suministro de bienestarina para brindar un complemento nutricional.

Se brindó asesoría y asistencia técnica a los 14 municipios del Departamento para el seguimiento a las transferencias efectuadas por concepto de estampilla pro- Bienestar del Anciano.

Se efectuaron dos transferencias a los catorce municipios del Departamento por concepto de estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor, por valor de \$2500 Millones de pesos.

150 adultos mayores han participado en acciones de formación y capacitación en terapia ocupacional.

Se apoyó con dotación a 50 grupos de adulto mayor y centros de protección del adulto mayor.

La mayor dificultad presentada para el desarrollo de este subprograma es el dar aplicabilidad a lo establecido en la Ley 1276 del 2009 frente a las transferencias de los recursos recaudados por concepto de la

Estampilla pro bienestar del anciano y el seguimiento al gasto por parte de los municipios, lo cual no está reglamentado.

**Inversión: \$4.573.742.000**

### **Subprograma No. 12.5 Migrantes y Retornados Integrados en el Desarrollo de Risaralda.**

Durante el 2017, se atendieron 564 connacionales retornados y 412 extranjeros (cifra que se duplicó), en la Oficina de Atención al Migrantes y un alto porcentaje de estas atenciones son brindadas a personas provenientes de Venezuela, a los cuales se les ha brindado atención psicosocial, asistencia legal, atención humanitaria y/u orientación para la implementación de proyectos productivos.

Se implementó un programa de atención humanitaria de urgencia y emergencia en el cual se han beneficiado 160 familias retornadas, a través de entrega de kit de ayuda humanitaria.

Se han desarrollado procesos de formación y capacitación para la productividad a 100 retornados.

Se apoyaron 35 familias retornadas con capital semilla para iniciar sus procesos

productivos.

A través de alianzas con la empresa privada y de entidades como COMFAMILIAR Risaralda, se ha logrado ubicar laboralmente cerca de 15 connacionales retornados y residentes en el Departamento de Risaralda.

Se han desarrollado acciones de formación y orientación tendientes a la prevención de la migración irregular y los fenómenos conexos como es la trata de personas, atendiendo cerca de 3800 personas.

Se ha brindado asistencia de urgencia y de restablecimiento a 15 presuntas víctimas de la trata de personas y a sus familias.

**Inversión \$350.000.000.**

### **Subprograma No. 12.6: Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad, sus Cuidadores y Organizaciones.**

La población sorda del departamento cuenta con un intérprete de lengua de señas para acompañamiento y atención a la población sorda, de igual forma se está capacitando a los funcionarios de los 14 municipios para la atención y acompañamiento a esta población.

Se dio continuidad al programa “Rehabilitación Basada en la Comunidad” en el área de desarrollo comunitario para la equiparación de oportunidades e integración social de personas con discapacidad, familias, cuidadores y las organizaciones que los agremian, en los municipios de Belén de Umbría, Guática, Quinchía, Marsella, Santa Rosa de Cabal, Santuario, La Virginia. Con esta estrategia se ha logrado mejorar sustancialmente las condiciones de vida de las personas en situación de discapacidad y sus familias que han tenido continuidad en la estrategia.

Se logró mejorar la condición de vida de 182 personas en situación de discapacidad a través de la entrega de una ayuda técnica con la cual no solo mejora su movilidad, sino también las condiciones de los cuidadores.

Se desarrolló un proceso de estimulación dirigido a 30 niños y adolescentes en situación de discapacidad, a través de hidroterapia, hipoterapia, aula multisensorial y habilidades artísticas; involucrando en el proceso a sus cuidadores para convertirlos en coterapeutas.

**Inversión: \$350.000.000**

### **Subprograma. 12.7. Sí Por Las Familias Risaraldenses Bien Alimentadas**

Se desarrolló un programa de complementación nutricional a través del suministro de 587.940 raciones, con un aporte protéico de 20g y calórico de 668 kca, tipo almuerzo caliente, para adultos mayores y madres gestantes, beneficiando 4.980 personas; programa que se adelantó en los 11 municipios.

795 familias de las comunidades indígenas y afroarrisaraldenses de los municipios de La Virginia, Pueblo Rico, Mistrató y Guática se beneficiaron de un programa de seguridad alimentaria, con enfoque étnico realizado en alianza entre la Gobernación de Risaralda y Prosperidad Social, con una inversión de \$2200 millones, donde se desarrollan procesos tendientes al rescate de la cultura alimentaria, promoción de los hábitos y entornos alimentarios saludables, aprovechamiento de la huerta para el autoconsumo y mejoramiento nutricional de las familias.

Se desarrolló un programa de complementación nutricional a 360 niños entre los 6 meses y cinco años, con alto riesgo de desnutrición de los municipios de Pereira, Dosquebradas y Pueblo Rico comunidades indígenas.



Se realizó una contribución a la ingesta diaria de lunes a viernes a 250 niños y adolescentes del instituto educativo Purembará de Mistrató.

**Inversión: \$3.586.731.000**



# SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

## DEPORTE

### **Programa No. 9: Risaralda, un Salto a la Gloria Deportiva.**

#### **Subprograma No. 9.1: Reserva Deportiva, un Camino para los Altos Logros**

En el programa Polos de Desarrollo se amplió la cobertura a dos polos por municipio y se han contratado 48 monitores para 14 municipios del Departamento en 21 disciplinas deportivas con una población beneficiada de 1293 niños.

#### **Subprograma No. 9.2: Risaralda, hacia la excelencia deportiva**

Se amplió la cobertura a otras nuevas disciplinas en el departamento que empezaron trabajando con semilleros y hoy tienen una reserva deportiva con importantes resultados y una proyección confiable hacia el alto rendimiento. Esos deportes son el bádminton, la esgrima y la gimnasia rítmica.

### **Reserva deportiva**

- Mariana Sánchez, selección Colombia a Campeonato Panamericano y convocada para Juegos Bolivarianos.
- Ana Sofía Cadavid Idárraga. Bicicross. Medalla de oro los Juegos Suramericanos de la Juventud.
- Juliana Giraldo. Campeona nacional de bádminton, convocada para Juegos Bolivarianos.
- Julián Andrés Gallego. Ajedrez. Dos medallas de oro en Juegos Nacionales.
- Jagdeep Singh Mejía. Tiro con arco. Campeón nacional juvenil.

Dados los buenos resultados de este año, el Comité Olímpico Colombiano tiene convocados a 12 deportistas para hacer parte de la delegación del país a los Juegos Bolivarianos 2017 en Santa Marta.

Recursos aprobados del Sistema General de Regalías que aseguran la continuidad de los entrenadores de los

deportes estratégicos a Juegos Nacionales 2019, por espacio de 16 meses, garantizando el proceso de preparación de los deportistas.

Principales logros de Deportistas incluidos en el programa **Deportista Apoyado**.

- Sara José López Bueno. Oro en Juegos Mundiales, campeona del Máster de Copa Mundo por tercera ocasión y campeona mundial de mayores por equipos.
- Camilo Andrés Cardona. Bronce equipo master Copa Mundo, bronce por equipo campeonato mundial de mayores.
- Juliana Franco Arango. Bolo. Dos medallas de oro en Centroamericano.
- Jessica Andrea Ocampo. Campeona nacional cadetes. Campeona Panamericana Cadetes. Participante en el Campeonato Mundial.

### **Deporte Paralímpico**

Brayan Sepúlveda. Una medalla de oro, una de plata y 2 de bronce en los Juegos Parapanamericanos juveniles 2017.

### **Posicionamiento Deportes**

En su propósito de posicionar cinco

deportes entre los cinco mejores Élités en eventos federados oficiales durante el cuatrienio, según los resultados 2016.

Tiro con arco. Potencia mundial en arco compuesto. Segundo lugar en ranking interligas abierto. Tres deportistas internacionales.

Judo, subcampeón nacional interligas de mayores. Seis deportistas internacionales.

Clavados, subcampeón nacional interligas juvenil y de mayores. Tercer lugar interligas por categorías. Tres deportistas internacionales.

Tenis de campo, cuarto lugar en el Interligas nacional por categorías. Dos internacionales.

Bicicross. Quinto lugar en el Campeonato Nacional Interligas por categorías. Ocho deportistas internacionales.

Natación, quinto puesto en nacional interligas abierto y quinto puesto interligas por categorías. Cinco deportistas internacionales.

Deportes posicionados en Reserva Deportiva: gimnasia rítmica, esgrima, lucha olímpica, bicicross, judo, clavados.

La inversión total para este programa para la vigencia 2017, es de \$3.571.783.714.

**Programa No. 10 Risaralda Integral, Activa, Saludable para la Convivencia y la Paz.**

**Subprograma No. 10.2: Risaralda Activa y Saludable.**

Se obtuvo el premio al mejor Programa de HEVS en el país otorgado por Coldeportes Nacional como reconocimiento a la labor realizada.

## CULTURA

**Subprograma No. 8.1 Formación Integral para el Desarrollo Humano**

**Plan Departamental de Música**

Orientado en 2017 a fomentar la práctica musical, a ampliar las posibilidades de conocimiento y disfrute de la música para la población, a estimular la creación artística, la formación de formadores, el reconocimiento de los artistas y la difusión de los resultados de la creación e investigación musical, promoviendo el encuentro entre saberes populares y académicos: Encuentro Departamental de Coros de Risaralda, taller de iniciación musical en metodología para flautas dulce y percusión menor "Bekas Tocando", taller inclusión musical para la población en situación de discapacidad, formación en técnica instrumental de música tradicional de cuerdas pulsadas de guitarra, tiple y bandola, entre otros.

**Plan Departamental de Lectura, Escritura y Bibliotecas**

En el 2017, se buscó mejorar los niveles de lectura y escritura, a través de programas que dinamizan los procesos educativos, culturales, así como propuestas de inclusión social y espacios de participación y convivencia ciudadana:

- Librotones en 52 veredas y/o corregimientos de Risaralda con una campaña de promoción de lectura y donación de 20.000 libros en las instituciones educativas rurales.
- Se fortalecieron las 14 bibliotecas públicas del Departamento.
- Se brindó formación y asesoría a las bibliotecas públicas de los 14 municipios.

### **Escuela Popular de Artes “EPA”**

Apoyo a los procesos de formación en 12 municipios, con el fin de fortalecer la vocación artística municipal. Se contrataron 15 instructores (artes aplicadas, teatro, danza y música: bandas, coros, y música tradicional), a través de las Escuelas Populares de Arte (EPAs), logrando un gran impacto en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) de los 14 municipios.

### **Subprograma No. 8.2. Fortalecimiento Institucional para una Cultura de la Paz**

Se vienen dinamizando los Consejos Municipales de Cultura y Departamental de áreas artísticas (Teatro, danza, artes visuales, cinematografía, Patrimonio, Música y Literatura y el Consejo Departamental de Cultura).

Se dio cabal cumplimiento a las ordenanzas culturales, posicionándolas con las nuevas tendencias del mercado cultural: El día del fotógrafo, el camarógrafo y el reportero gráfico risaraldense, Concurso departamental de danzas y ritmos folclóricos

colombianos, Festival de la música popular “Caballero Gaucho”, entre otros.

Se fortalecieron los procesos de formación en las áreas de música, dotando las escuelas de música de Guática y Santuario, un grupo Emberá de Quinchía y 3 grupos de la ciudad de Pereira.

Se formuló el Plan departamental de concertación y estímulos.

Se apoyaron actividades culturales como el festival de Poesía “Luna de Locos”, y el Festival Gastronómico.

### **Subprograma No. 8.3 Protección y Promoción de la Diversidad del Patrimonio Cultural en el Departamento De Risaralda.**

Se ejecutaron 4 proyectos de protección y promoción de la diversidad del patrimonio cultural en el Departamento de Risaralda en los municipios de Santuario, Pueblo Rico y Quinchía.

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## FORMACIÓN CAPACITACIÓN

**Programa No. 1. La Escuela Centro de Conocimiento y Formación Generadora de un Ambiente Natural, Emprendedor y de Paz:**

**Subprograma No. 1.1: Educación, Formación y Participación para la Comunidad Educativa.**

**Programa para la excelencia docente y académica: Todos Aprender:** Con este proceso se ha impactado en forma directa a 812 docentes e indirecta a 15.655 estudiantes de básica primaria, contribuyendo al mejoramiento de los resultados de las pruebas SABER y el Índice Sintético de Calidad (ISCE). Recursos de gestión.

**Procesos de formación y actualización:** Se han beneficiado 500 docentes directivos y docentes en temáticas, como: Emprendimiento, programa Ser Más Maestro, Ondas; Escuela Nueva, Postprimaria, Media Rural, Líderes Siglo XXI, Estrategia Efic@2017, Plataforma Virtual Moodle, Encuentro de Directivos docentes, participación de Directivos y docentes en diferentes eventos de formación y/o actualización. La

inversión aproximada fue de \$50.000.000.

**Programa de Maestría:** Con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), a través de los proyectos: **“Implementación de estrategias de apropiación social de ciencia, tecnología e innovación en los niveles de educación preescolar, básica y media del departamento de Risaralda”** y **el de “Fortalecimiento del Bilingüismo en Risaralda”**, se han beneficiado a 72 docentes de los establecimientos educativos no certificados para cursar sus estudios a nivel de maestría en las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales e Inglés; a septiembre 30 del 2017, se han graduado 51 educadores, que corresponden al 71%; los otros educadores se encuentran terminando sus proyectos de grado.

Así mismo, 96 docentes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Risaralda, participan en el programa financiado por el MEN Becas Excelencia Docente, cursando

programas de maestrías en las áreas básicas.

Se ha brindado Asistencia Técnica a 41 Instituciones Educativas de los municipios no certificados en la revisión y ajustes a sus Proyectos Educativos Institucionales, por la suma de \$33.948.800.

**Ondas:** Apoyo al mejoramiento de la educación básica y media, a través del fomento y acompañamiento de 80 proyectos de investigación Ondas, que fortalecen el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes en los 12 municipios no certificados del departamento. A la fecha han participado en la Feria Regional en Chocó y la Feria Nacional en Neiva con una inversión de \$50.000.000.

**Cloud – Lab,** experiencias significativas en Virtual Educa 2017 Bogotá Colombia, desarrollada por la Institución Educativa Liceo de Occidente del municipio de La Celia, el cual fue seleccionado a nivel nacional con un apoyo de \$70 millones, representado en un stand y el Departamento garantizó el traslado y la logística. Con una inversión aproximada de \$20.000.000.

**Risaralda es mi cuento.** En el marco de la celebración de los 50 años de Risaralda, se realizó el concurso del

Primer Festival Departamental de Literatura Infantil y Juvenil “Risaralda es mi cuento”, con la participación de 5000 estudiantes de los 14 municipios. Con una inversión aproximada de \$18.000.000.

### **Subprograma No 1.2: Ambientes Educativos Trascendiendo La Escuela**

**Educación Ambiental:** Construcción participativa del Plan Decenal de Educación Ambiental de Risaralda 2018 - 2027, en coordinación con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER, y de las Secretarías de Educación de los municipios de Pereira y Dosquebradas, con el apoyo pedagógico de la UTP. Inversión aproximada de \$50.000.000.

**Articulación y Educación Terciaria.** Actualmente se cuenta con 971 estudiantes, de los cuales 772 son de los Programas Académicos de Técnica Profesional y de Tecnología y 199 en el ciclo profesional.

## BILINGÜISMO

**Formadores Nativos extranjeros:** En coordinación con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se ha dado continuidad a la estrategia desde el primer semestre del año, vinculando a 4 formadores nativos extranjeros, quienes están ubicados en el municipio de Santa Rosa de Cabal, beneficiando 960 estudiantes de los grados 9° a 11°. Así mismo, se ha dotado a los estudiantes de los grados 9,10 y 11 de textos de inglés (Way to go para 8° y 9°, English please para 10° y 11°).

**En el marco del Plan de incentivos del Ministerio de Educación Nacional:** Los docentes de Risaralda han salido seleccionados para participar en Inmersión internacional en la India, donde una docente del área de inglés, fue seleccionada para vivir una experiencia cultural y comunicativa en ese país por un mes. **Inmersión Nacional** en la Tebaida en el Departamento del Quindío, 3 docentes de básica primaria fueron seleccionados para participar de este proceso por un período de 20 días.

**Programa No. 2. La Educación Como Camino Para Garantizar La Equidad.**

**Formación en lengua francesa:** En convenio con la Alianza Francesa Pereira, se inició el proceso de formación en lengua francesa en 3 instituciones educativas en los municipios de Santa Rosa de Cabal, La Virginia y Apía. Así mismo, se ha logrado este proceso de formación con los estudiantes de los nodos básicos de ingeniería de los municipios de Apía, Santuario, pueblo Rico, Guática, La Virginia, Balboa, Belén de Umbría y Mistrató.

**Formación en lengua extranjera inglés:** La Secretaría de Educación Departamental a través del proyecto "Desarrollo de un programa de fortalecimiento del idioma inglés en 33 instituciones educativas oficiales del departamento de Risaralda", beneficia a 8580 estudiantes, 133 docentes (33 docentes de inglés, 100 de otras áreas). Este proyecto tiene un valor de \$4.411.445.000, donde la Gobernación de Risaralda aporta: \$599, 445,000 (en especie) y el SGR: \$3.812.000.000.

**Subprograma No. 2.1 Acceso a la Educación sin Discriminación Trascendiendo a lo Rural.**

**Atención educativa diferenciada a grupos prioritarios y/o vulnerables: Apoyo a estudiantes con discapacidad y capacidades excepcionales:** Se ha brindado acompañamiento pedagógico a 93 docentes, beneficiando a 1596 estudiantes con discapacidad. Ejecución de recursos por valor de \$519.340.500.

**Afrocolombianos:** Atención en estudios afrocolombianos en 47 establecimientos educativos. Inclusión de la diversidad étnica, con una inversión de \$26.734.680.

**Alfabetización:** Atención Educativa a 1057 jóvenes y adultos, a través de la alfabetización. Gestiones realizadas con el Ministerio de Educación Nacional y el operador contratado.

**Educación Rural Diferenciada:** La Alianza sector público y privado, CHEC grupo EPM, Gobernación de Risaralda y Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité de Cafeteros de Risaralda, ha generado resultados positivos para la educación rural Risaraldense, medidos en términos de mayor cobertura, mejora en la calidad de la educación y mayores posibilidades de jóvenes rurales que desarrollen la educación media, articulada con programas técnicos y tecnológicos pertinentes para la zona rural con universidades de la región,

beneficiando 715 estudiantes (420 técnicos y 77 tecnólogos) a la fecha se han graduados 218. Inversión de \$350.000.000

**Subprograma No. 2.2 Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, para la Garantía del Derecho a la Educación.**

**Educación inicial para todos:** 3498 niños matriculados en el grado de transición en los 12 municipios de los establecimientos educativos con acompañamiento pedagógico y en política pública sobre lineamientos de la educación inicial. Avance en el diseño de un modelo administrativo para la atención en educación inicial para el Departamento de Risaralda.

**Programa de alimentación escolar PAE.** Se beneficiaron 32.508 estudiantes con una inversión de \$13.099.999.000.

**Programa No. 3. Capital Humano, Motor de Instituciones Altamente Eficientes e Inteligentes.**

**Subprograma 3.1 Transparencia en la Gestión y Articulación Regional**

**Plan de incentivos para docentes, directivos y administrativos (en ejecución):** Se desarrollaron actividades como participación de los docentes y directivos en los Juegos

Deportivos Nacionales y Culturales del Magisterio, en la ciudad de Bogotá. Inversión aproximada de \$178.000.000.

### **Inducción y Reinducción para docentes y directivos docentes.**

Integración de docentes, directivos docentes y administrativos de los municipios certificados Pereira, Dosquebradas y el Departamento del Quindío con el Ministerio de Educación Nacional; Incentivos para los mejores docentes y directivos docentes de los 12 municipios no certificados del Departamento de Risaralda, Celebración del día Amor por la Secretaría con incentivos para los funcionarios.

**Asistencia Técnica Integral:** Se vienen desarrollando jornadas de asistencia técnica integral en procesos de Planeación en 9 municipios del Departamento, donde se socializa el

Plan de Desarrollo Departamental, Plan de Desarrollo Municipal, proyectos estratégicos a desarrollar, la implementación del compromiso institucional de rendición de cuentas y la implementación de la Ley 1712 de Transparencia.

### **Subprograma No. 3.2 Modernización Institucional para la Eficiencia del Sector.**

#### **Jornada Única componente**

**infraestructura:** Se tienen 32 sedes viabilizadas por el MEN, se ha logrado el inicio de obra en 3 Instituciones Educativas de los municipios de Guática y Quinchía. Inversión aproximada de \$106.000 millones. Administración y operación de 5 puntos Vive Digital que permite capacitación y acceso permanente a la comunidad. Inversión aproximada de \$76.000.000.

# **SECRETARÍA DE SALUD**

### **Programa No. 4, Promoción Social y de la Salud.**

#### **Subprograma No. 4.2 Poblaciones Diferenciales y Curso de Vida**

#### **Programa Departamental de Discapacidad.**

Desde el programa de Discapacidad se ha logrado implementar el Sistema Nacional de Discapacidad, como cumplimiento de la Ley 1145 de 2007, se ha apoyado en la conformación y funcionamiento de los 14 Comités Municipales de Discapacidad y del Comité Departamental. Se ha fortalecido

la estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) y se ha impulsado el Registro de localización y caracterización de Personas con Discapacidad, llegando a un 92 % de registro en todo el Departamento.

La Secretaría de Salud se prepara para hacer empalme con la Secretaría de Gobierno, quienes deben recibir la rectoría del Sistema Nacional de Discapacidad, debido a que el Ministerio de Salud debió hacer entrega de ella al Ministerio del Interior.

### **Programa Estrategia Escuelas Saludables**

El programa busca desarrollar acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en el ámbito escolar, fomentando hábitos y estilos de vida saludables en toda la comunidad educativa. Como logro se tiene la reactivación de los Comités de Escuelas Saludables con actualización desde el MIAS (Modelo Integrado de Atención en Salud) y los entornos en los municipios de Dosquebradas, Marsella, Santuario y Quinchía; otro logro ha sido la entrega de las cartillas Construyendo Nuestro Mundo, las cuales fueron gestionadas con recursos del SGR (Sistema General de Regalías) durante el año 2016, por valor de \$100.000.000 y entregadas en la presente vigencia. La Estrategia por su trayectoria está posicionada en todos los municipios y ha logrado tener

sostenibilidad y mostrar avances importantes desde lo local.

### **Articulación del Subprograma No. 4.2 Curso de Vida y Enfoque Diferencial con el Subprograma No. 6.3 Salud Mental y Convivencia. Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas con Adolescentes y Familias, en Municipios del Departamento.**

Se da inicio al proyecto "Implementación de Estrategias de Promoción de la Salud y Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas con Adolescentes y Familias, en Municipios del Departamento de Risaralda", el cual busca la Implementación del Programa Familias Fuertes, desde lineamientos de la OPS (Organización Panamericana de la Salud), Llegando a 180 familias en los municipios de Apía, Santuario, Guática, Quinchía, La Celia y Marsella. Se encuentra en fase de alistamiento, cuenta con unos recursos de \$187.502.000, Se espera formar a 180 Familias Fuertes en seis municipios del Departamento. La ESE Hospital Mental de Risaralda es la Entidad Ejecutora del proyecto.

### **Subprograma No. 4.4, Intervenciones Colectivas en Salud**

**Logros alcanzados:** La totalidad de los 14 municipios se benefician de las acciones del PIC (Plan de Intervenciones

Colectivas) Departamental, se aumenta la presencia de las acciones en la zona rural con respecto al año anterior especialmente en los 12 municipios del Departamento de Risaralda conforme a las competencias de la Ley 715 de 2001.

Se presenta el fortalecimiento en los procesos de caracterización de la población urbana y rural mediante las visitas domiciliarias, diligenciando la Ficha APS. Atención Primaria en Salud y la sistematización de la información en el software Sistema de Información de Salud Pública, SISAP, el énfasis se hace hacia todos los municipios, excepto Pereira.

Los recursos asignados ascienden a la suma de \$1.578.526.000, de los cuales se han ejecutado \$1.378.525.000.

### **Beneficios obtenidos**

1. Se fortalece la capacidad de los municipios para la gestión de los riesgos en salud de su población, a partir de las ejecuciones de las actividades por parte de las ESES locales.
2. Procura de la consolidación de la organización comunitaria y los espacios de participación.
3. Fortalecimiento de la capacidad institucional a la hora de generar respuestas a las necesidades en salud de la comunidad.
4. Reconocer y posicionar grupos dedicados a actividades económicas

urbanas y rurales de vital importancia, a partir de su organización, por lo general en procesos productivos: mora, plátano, café, entre otros además de las plazas de mercado.

5. Enfoque diferenciado de las intervenciones por grupos vulnerables: negritudes, indígenas.

### **Dificultades que se han enfrentado y cómo se han resuelto**

1. Concertación de los precios del mercado acordes con las ofertas municipales y diferenciadas con respecto al área metropolitana, lo cual se resuelve conforme a las particularidades de cada municipio y la presentación de evidencias y costos.

### **Cuidado para cuidadores**

El proyecto de Cuidado para Cuidadores surge desde la Secretaria de Salud Departamental para gestionar los riesgos presentes en el entorno laboral y parte de reconocer que el funcionario público es el garante del manejo adecuado de los recursos públicos.

### **Logros alcanzados:**

- Presentación de la prueba piloto en el Encuentro Regional de Salud y Seguridad en el Trabajo en conmemoración de la salud en el mundo del trabajo con 700 participantes.

## **Beneficios obtenidos**

- Construcción conciencia frente a los estilos de vida saludables en el entorno laboral, reconocer la importancia de los trabajadores desde la institucionalidad.
- Posicionamiento de la relevancia de la salud mental en el entorno laboral y familiar.

## **Programa No. 6. Gestión del Riesgo Individual y Desarrollo de Servicios de Salud**

### **Subprograma No. 6.3 Salud Mental y Convivencia.**

**Promoción de la salud mental:** como estrategia para fomentar estilos de vida saludable, en este punto se han brindado capacitaciones que han permitido sensibilizar a los actores sociales y a la comunidad en general sobre la importancia de promover y garantizar la atención oportuna a las personas con enfermedad de tipo mental. Se ha socializado la normatividad en las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficios EAPB públicas y privadas, en las IPS públicas y privadas, en las Direcciones Locales de Salud, DLS, en colegios con docentes, estudiantes y padres de familia, Juntas de Acción Comunal (JAC), funcionarios de salud, y en todos los espacios donde sea oportuno la divulgación de la ley.

Además, se da a conocer la Línea Amiga Departamental a servicio de los Risaraldenses y que es una estrategia que acerca al departamento con la población en la garantía de derechos en salud mental y convivencia.

**Lucha contra la estigma y la discriminación en salud mental:** el objetivo es dar apoyo mutuo y luchar para intentar hacer una sociedad más humana, solidaria y justa, de igual manera se ha acompañado los centros de escucha; una propuesta basada en un modelo de inclusión social, mediante la cual se promueve la escucha activa, la acogida, la mediación, la organización, la orientación, el acompañamiento, la capacitación y la canalización o derivación de niños, jóvenes y adultos en vulnerabilidad social, de manera que se puedan establecer redes de apoyo, transformación de condiciones y generación de opciones más saludables.

**Promoción de la salud en estrategias para el fomento de estilos de vida saludables:**  
**Calidad de vida relacionada con la salud en adultos mayores de 60 años:** Se han realizado capacitaciones a grupos de adultos mayores donde se han socializado derechos en salud mental articulado a lo realizado desde el programa de adulto mayor y a los estilos de vida desde lo mentalmente saludable con pautas para una buena salud mental general para la población pero aplicable

a este grupo para un envejecimiento saludable.

**Fortalecimientos de competencias en temas relacionados en salud mental con los diferentes actores sociales:** Se han realizado capacitaciones basadas en la metodología C3 (Conceptualización, Contextualización y Reestructuración del Conocimiento) y acompañada de ludotecas de salud mental y la convivencia, a los diferentes grupos poblacionales, donde se han fortalecido saberes previos frente a la higiene en la salud mental, buscando crear competencias que promuevan y contribuyan a la atención oportuna a personas en crisis. Este trabajo se ha realizado mediante la gestoría en salud mental y la orientación en talleres de primeros auxilios emocionales. Se cuenta con comités de salud mental y prevención de consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas) en los 14 municipios del Departamento, operando en las acciones de competencia municipal en el área, incluida la prevención de lesiones autoinflingidas, teniendo en cuenta que la competencia de implementar acciones es de los Entes Municipales con la línea técnica Departamental.

**Recursos destinados \$220.002.000**

**Coberturas Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI**

**Programa No. 5: Gestión del Riesgo Ambiental, Laboral y Sanitario**

**Subprograma No. 5.1: Salud y Enfermedades Transmisibles.**

Las Coberturas a 30 de septiembre debían estar entre el 71.4 % y 74.9 %, en caso contrario significaría que los padres no acudieron a los puestos de vacunación y algunos niños estarían expuestos a enfermedades por falta de vacunación.

Algunos biológicos como la Hepatitis B y la Bcg (Tuberculosis) estamos dentro del rango establecido por el Ministerio de Protección Social otros como la pentavalente y polio estamos en el 68 % ubicándonos ligeramente por debajo del parámetro establecido, para los cual ya se solicitaron los planes.

**Logros:**

-Se han realizado visitas de asistencia técnica, vigilancia y control al 100 de las Empresas Sociales del Estado y a las Direcciones Locales de Salud

- Se ha realizado actualizaciones en vacunación seguras y se ha asistido a las videoconferencias programadas por el Ministerio de protección social e Instituto Nacional de Salud
- Se han realizado dos monitoreos de vacunación, cinco jornadas de

vacunación.

- Se han realizado los comités de vacunación, se ha obtenido las coberturas de vacunación por EPS.
- Se ha asistido al 100 % de las reuniones nacionales de vacunación
- Se tienen recursos por valor de \$281.005.000.

#### **Dificultades:**

Por no cumplir con los requisitos mínimos esenciales han cerrado IPS (Institución Prestadora de Servicios de Salud) en los Municipios de Pereira y Dosquebradas, lo que impacta en perder oportunidades de vacunación. Por tal razón se ha solicitado nuevamente la información a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (Puntos de vacunación), teniendo en cuenta la normatividad, en caso que no respondan se realizará la gestión con la Supersalud adicionalmente se obtienen las coberturas por Empresas Administradores de Planes de Beneficio.

#### **Fortalecimiento y Mejoramiento de la Red**

##### **Programa No. 6. Gestión del Riesgo Individual y Desarrollo de Servicios de Salud**

##### **Subprograma No. 6.4, Eficiencia en la Oferta de Servicios de Salud.**

**ESE Hospital San Rafael de Pueblo Rico:** Proyecto cuyo objetivo es realizar obras

complementarias construcción III etapa de la ese Hospital San Rafael del municipio de Pueblo Rico, Risaralda, Occidente.

#### **Logros:**

Se han ejecutado las acometidas para subestación eléctrica, redes primarias, lámparas de uso interior, instalaciones eléctricas internas ajustadas al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, RETIE, y redes externas de hospitalización, sistema de sonido, de televisión, de voz y datos, sistema de red contra incendios, acabados internos y externos de estuco y pintura, carpintería en lámina y cielo rasos del edificio de hospitalización, se han ejecutado recursos de cofinanciación por valor de \$400.000.000.

**ESE Hospital San José del Municipio de Marsella:** El objetivo es realizar obras complementarias para el reforzamiento estructural y adecuación del servicio de urgencias (área de observación) de la ESE Hospital San José de Marsella.

#### **Logros:**

-Reforzamiento estructural de la edificación existente en sistema de mampostería parcialmente reforzada, de acuerdo al diseño ajustado y remodelación arquitectónica del servicio, se han ejecutado recursos de cofinanciación por valor de \$300.000.000.

### **ESE Hospital San Pedro y San Pablo del Municipio de la Virginia:**

El objetivo es realizar la adecuación de la infraestructura física y dotación de equipos para el servicio de internación hospitalización de la ESE Hospital San Pedro y San Pablo de La Virginia, Risaralda, Occidente.

### **Logros:**

Intervención de la infraestructura física y dotación de equipos adecuados para el servicio de internación, modificación a habitaciones, a estación de enfermería, adecuación en cuarto conductores de almacenamiento de residuos, sistema de monitoreo por circuito cerrado de televisión, adecuaciones para almacenar insumos, medicamentos, equipos.

Dotación de cama de levante mecánica de tres planos, camilla de transporte con colchoneta, atril porta suero en acero inoxidable, sillas para acompañante, escritorio, sillas y otros, se han ejecutado recursos de cofinanciación por valor de \$91.866.476.00.

Los Beneficios obtenidos con los Proyectos en mención apuntan al fortalecimiento de la Red Pública Hospitalaria del Departamento, con lo cual se busca una atención con calidad, oportunidad y comodidad para la Población.

En estos momentos se están gestionando

los siguientes proyectos:

- IV etapa Hospital Nazareth de Quinchía.
- Infraestructura Hospital San Vicente de Paul de Santa Rosa de Cabal.
- Área de Urgencias y Trauma Hospital Santa Mónica de Dosquebradas.
- Adecuación y reforzamiento de consulta externa, hospitalización y administración y construcción de urgencias, obstetricia, esterilización y servicios generales de la ESE Hospital San José del Municipio de La Celia.
- La E.S.E Hospital Universitario San Jorge, ha decidido iniciar labores de "Ampliación y Adecuación de los Servicios Asistenciales de la Unidad de Cuidados Intermedios y de Hospitalización, Bloque Coronario, E.S.E. Hospital Universitario San Jorge de Pereira, Risaralda". En este proyecto el Departamento cofinancia \$500.000.000,00. Ya se está realizando el convenio entre la ESE Hospital y la Secretaría de Salud del Departamento.

### **Unidades Móviles**

- Durante este período se formularon, gestionaron, aprobaron y ejecutaron proyectos que permitieron la dotación de 7 unidades móviles médico odontológicas para ESE hospitales de los municipios de Santuario, Santa Rosa de Cabal, Marsella, La Celia, Dosquebradas, La Virginia y Guática.

- Se formula y en espera de aprobación por parte del MSPS (Ministerio de Salud y Protección Social) del proyecto para la dotación de unidades móviles médico odontológicas para municipios como Quinchía, Pueblo Rico, Balboa y Mistrató.

- Se formula y en espera de aprobación por parte del MSPS del proyecto para la dotación de una unidad móvil con énfasis en prevención del cáncer de mama para ser utilizada en todo el departamento.

**- Logros alcanzados:** Entrega de unidades móviles médico odontológicas a 7 municipios que permitirán mejorar el acceso a los servicios de salud con énfasis en el área rural, con el objetivo de realizar acciones de atención de la enfermedad, promoción y prevención de la salud.

Gestión de recursos ante el MSPS para mejorar la dotación de las ESE hospitales a una iniciativa nueva que permite acercar acciones de salud al lugar de residencia de las personas.

**- Monto de recursos gestionados:**

Total recursos aprobados y ejecutados para los proyectos \$3.335.358.356 (7 unidades móviles).

Recursos MSPS ejecutados: \$1.260.000.000.

Recursos Secretaría de Salud ejecutados: \$500.000.000.

Recursos Municipios: Efectivo ejecutado: \$65.000.000.

Especie ESE hospitales funcionamiento: \$1.510.358.356.

Total recursos pendientes por aprobar: \$2.526.797.136.

**- Beneficios obtenidos:** mejorar la dotación de los hospitales por medio de una unidad móvil para ampliar el cubrimiento de demanda y servicios de salud con énfasis en el área rural, permitiendo así a la población dispersa y rural acceder a servicios de salud de primer nivel, proyecto realizado en el marco MIAS (Modelo Integral de Atención en Salud) que tiene como enfoque el bienestar de los usuarios antes de la institucionalidad.

**- Dificultades que se han enfrentado y cómo se han resuelto:** al realizar el convenio interadministrativo para la dotación de la unidad móvil con las ESE, es necesario precisar a detalle los requerimientos que se exigirán tanto en el vehículo como en la dotación de equipos médicos.

**Proyecto “Conformación y Articulación de la Red Pública de Prestadores para Contribuir a la Atención Integral en Salud del Departamento de Risaralda”**

Este proyecto busca implementar el proceso de interoperabilidad de la información asistencial del usuario, teniendo así la historia clínica unificada. Permite además, integrar todas las

atenciones realizadas al paciente en las entidades prestadoras de servicios de salud que conformen la red integral.

- **Logros alcanzados:** proyecto en fase III, en proceso de cumplimiento de DNP, MSPS, MinTic y demás actores de las mesas técnicas.

Es un proyecto nuevo a nivel nacional en aras de convertirse en proyecto tipo para los demás Departamentos, en cuanto a los componentes del MIAS de conformación de la red integral y requerimientos de los sistemas de información (interoperabilidad).

- **Monto de recursos gestionados:**

Valor del proyecto total: **\$10.350.792.726**

Sistema General de Regalías: **\$9.626.792.802.**

Secretaría de Salud: **\$723.999.924.**

- **Beneficios obtenidos:**

Una vez desarrollado el proyecto traerá los siguientes beneficios:

- Se mejorará la gobernanza de la Secretaría Departamental de Salud y de las demás Secretarías e Instituciones del Departamento, al disponer de información completa, integrada, actualizada, oficial, única y sistemática en un tablero de control, cuyo diseño de clúster se ajustará a los objetivos misionales de cada uno, dependiendo

del perfil del usuario, que será accesible para que todos los actores del Departamento de Risaralda orienten para la toma de decisiones, así como el Departamento ubicará la información para evaluar el impacto de las intervenciones optimizando la inversión de recursos públicos.

- La Secretaría de Salud de Risaralda contará con información unificada, completa y actualizada para su ejercicio de asistencia técnica y vigilancia, garantizando la efectividad de las intervenciones en salud, optimizando recursos, en el marco del Modelo Integral de Atención en Salud – MIAS en el departamento, que incluye el PIC departamental.

- La Secretaría Departamental de Salud será referente a nivel nacional en la generación de interoperabilidad y en el ejercicio de la toma de decisiones en políticas públicas que podrán ser escalados a otros departamentos.

**Dificultades que se han enfrentado y cómo se han resuelto:**

- Resistencia de los gerentes de las ESE; una vez expuesto y socializado el proyecto bajo el enfoque MIAS y los beneficios que traerá si logran tener acuerdo, se realiza diagnóstico tecnológico que permite evaluar que hospitales necesitan nivelación tecnológica de servidores para ser dotados en la ejecución del proyecto.

- Emisión de decreto de MinTic, durante la formulación del proyecto en fase III, se evalúan los alcances del decreto y proyecto para realizar acciones a desarrollar.

Al ser un proyecto piloto en el país, donde está involucrada la participación de dos sectores MSPS y MinTic, se hizo dispendioso llegar a acuerdos para la formulación en objetivos, actividades y contenido técnico. Sin embargo, después de varias mesas técnicas y revisiones se logra cumplir requerimientos de los dos Ministerios.

#### **Subprograma No. 6.5, Seguridad del Paciente.**

#### **Programa No. 7. Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria.**

#### **Subprograma No. 7.4, Sistemas de Información en Salud.**

#### **Desarrollo de Capacidades CT+i para Investigación y Simulación de Políticas Públicas en Salud y Seguridad Social en el Departamento de Risaralda.**

Este proyecto apunta tanto al subprograma 6.5 como al subprograma 7.4.

**Objetivo:** Contribuir con el incremento de la capacidad del sistema de Salud en el Departamento de Risaralda, mediante

actividades de investigación y desarrollo, para generar conocimiento y desarrollar tecnologías basadas en técnicas de simulación de la realidad que permitan producir, proveer y utilizar evidencia científica.

Los recursos gestionados por SGR (Sistema General de Regalías) fue por valor de \$10.902.982.468, al 30 de septiembre de 2017 se ejecutaron recursos por valor de \$6.206.384.000, con un avance físico del proyecto acumulado del 50 %.

#### **Logros obtenidos:**

1. Diseño modelado y validación Software de Simudat Demografía.
2. Informe de evolución y estado actual de las Empresas Sociales del Estado.
3. Convenio marco de cooperación Universidad Tecnológica de Pereira y Fundación Salutia.
4. Dos estudiantes de Maestría vinculados a investigación formativa.
5. Reuniones de socialización y transferencia de conocimiento con los pares de la Secretaría de Salud del Risaralda.
6. Se realizó la construcción de los protocolos finales de los siguientes estudios: - Simudat Gestión del Riesgo - Simudat Demografía - Simudat Salud - Simudat sistema.
7. Se logró terminar el manual de implementación del Data Center.

### **Dificultades:**

Se dieron retrasos frente a la vinculación del doctorado bajo la figura de becario, ya que no se presentaron candidatos con el avance requerido en los estudios pertinentes para equipararse con el proyecto, lo cual requirió revisión a los términos de referencia establecidos.

Actualmente, con los cambios realizados en la ampliación de las áreas para incorporación de estudiantes, modificación de las cláusulas de convocatoria y compromisos del estudiante seleccionado, se han presentado estudiantes a la convocatoria y se encuentran en el proceso de estudio de requisitos y selección del mismo.

### **Aseguramiento**

#### **Subprograma No. 7.2: Aseguramiento en Salud.**

### **Logros:**

Sostenimiento de la Cobertura en el Aseguramiento a Seguridad Social en Salud durante la vigencia; contando con un 96,29 % al 30 de septiembre de 2017, respecto a población censo DANE proyectada a 2017 de 962.529 habitantes.

En régimen contributivo hay 525.607 afiliados, lo que corresponde a un 54,61 % y en régimen subsidiado 372.367 afiliados

con una participación del 38.69 %, conservando el esquema ideal del aseguramiento con más población en el régimen contributivo.

Garantía de Recursos de Rentas Cedidas para la transferencia oportuna de los recursos de cofinanciación del régimen subsidiado en salud durante la vigencia.

Transferencia de recursos de cofinanciación del régimen subsidiado a los municipios por \$16.352.633 millones hasta el mes de septiembre.

### **Beneficios obtenidos:**

Acompañamiento permanente a las Entidades Territoriales municipales mediante asesoría y asistencia técnica en los diferentes procesos de aseguramiento en salud.

# **SECRETARÍA DE** **INFRAESTRUCTURA**

**Programa No. 25: Mejores Vías para una Risaralda Verde, Emprendedora y en Paz.**

**Subprograma No. 25.1: Red Vial de Segundo y Tercer Orden para la Paz**

Mantener, mejorar y/o rehabilitar las vías de segundo y tercer orden del departamento

Los recursos asignados fueron por valor de \$3.684.972.000.

**Beneficios:**

Se ha logrado recuperar 381 km de la red vial del departamento, mejorando la transitabilidad y movilidad en las vías, proporcionando facilidad en el transporte de sus productos al mercado.

Recuperar los puntos afectados por derrumbe o deslizamiento

Los recursos asignados fueron por valor de \$654.649.000.

**Beneficiados:** Se ha logrado la recuperación del 100 % de los puntos afectados por la ola invernal y las afectaciones por fallas geológicas, restableciendo la transitabilidad por las vías de nuestro departamento.

**Subprograma No. 25.2: Implementación del Plan Vial Regional en el Departamento**

Implementación del Plan Vial Regional en el Departamento

Mantenimiento vial, bacheo, parcheo y señalización horizontal tramo vía Japón-Frailes del municipio de Dosquebradas, vía la Badea – cruce Avenida del Río (Chec) del municipio de Dosquebradas y de la vía Pereira - Marsella. ejecución en un avance del 60 %.

Los recursos asignados fueron por valor de \$466.559.853.

**BENEFICIOS:**

Recuperación de la capa asfáltica con obras de mitigación Bacheo – Reparcheo, mejorando la transitabilidad en vías importantes del departamento.

**Programa No. 26: Recuperación, Construcción Y/O Mejoramiento de Infraestructura Social y Comunitaria para la Paz.**

**Subprograma No. 26.1: La Educación y la Salud en Espacios Dignos para un Desarrollo Integral de los Risaraldenses.**



Construcción de cubiertas metálicas en los Colegios San Francisco de Asís, La Normal Superior y el Gimnasio Risaralda del municipio de Pereira, Departamento de Risaralda. **Ejecución se encuentra en un avance del 95 %.**

Los recursos asignados fueron por valor de \$794.854.378.

Construcción de Canchas Sintéticas en las instituciones educativas Técnico Superior de Pereira y Pablo Sexto de Dosquebradas y Construcción de Cancha Múltiple en la Institución Educativa Ciudadela Cuba en el Municipio de Pereira. **Ejecución se encuentra en un avance del 95 %.**

Los recursos asignados fueron por valor de \$535.241.255.

Construcción de cubierta para placa en el Colegio San Andrés y ampliación Coliseo Cubierto, Renovación de la Red Eléctrica y Mejoras Locativas de varias áreas para la Institución Educativa Núcleo Rural, Municipio de Quinchía, Departamento de Risaralda. **Ejecución se encuentra en un avance del 97 %.**

Los recursos asignados fueron por valor de \$609.838.733,71.

**Beneficios**

- Brindarle al personal estudiantil espacios confortables y seguros que garanticen y promuevan la práctica del deporte, la integración de la comunidad y el uso y aprovechamiento adecuado del tiempo libre de la población de todas las edades.

Construcción Segunda Etapa Instituto Educativo Santo Domingo Savio (sede primaria), municipio de Balboa y Construcción de Cubierta para Placa en el Colegio Liceo de Occidente, municipio de la Celia, departamento de Risaralda.

**Ejecución se encuentra en un avance del 87 %.**

Los recursos asignados fueron por valor de \$1.157.895.046.00

**Beneficios:**

En la I.E. Santo Domingo Savio, se amplió la planta física con más aulas, baterías sanitarias y se mejoró la movilidad de los estudiantes dentro de la institución. Colegio Liceo de Occidente, la construcción de la cubierta brindará al personal estudiantil espacios confortables y seguros que garanticen y promuevan la práctica del deporte, la integración de la comunidad y el uso y

aprovechamiento adecuado del tiempo libre de la población de todas las edades.

Ampliación de la Planta Física de la sede principal del Instituto Mistrató, Municipio de Mistrató, Departamento de Risaralda.

**Ejecución se encuentra en un avance del 50 %.**

Los recursos asignados fueron por valor de \$1.567.202.918.

**Beneficios:**

Aulas adicionales, una zona lúdica que sirva como espacio de reunión y esparcimiento de los estudiantes en sus horas de descanso, sala de profesores adecuada para los docentes y un aula para las reuniones de la comunidad educativa.

**Subprograma No. 26.2: Risaralda Incluyente en Deporte y Cultura.**

Culminación construcción primera etapa teatro municipal de Santa Rosa

de Cabal, departamento de Risaralda.  
**Ejecución en un avance del 74.7 %.**

Los recursos asignados fueron por valor de \$1.737.909.147.

Obras de construcción segunda etapa teatro municipal de Santa Rosa de Cabal, departamento de Risaralda. **En etapa contractual.**

Los recursos asignados fueron por valor de \$999.999.538.

**Beneficios:**

- Generar un espacio donde la comunidad del municipio puede disfrutar de eventos artísticos, culturales en un recinto adecuado; generando un impacto comunitario de gran dimensión cubriendo un muy importante número de población de diferentes edades, como es la niñez, jóvenes y adolescentes.

**DESPACHO DEL**  
**GOBERNADOR**

# COMUNICACIONES

## Comunicación Externa

- Se redactaron 1420 comunicados de prensa.
- Se cuenta con una base de datos de 1250 correos (periodistas, entidades del sector público y privado).
- En el perfil de Facebook Gobernación de Risaralda se tienen 14319 seguidores.
- En Twitter se tienen 22.962 seguidores.
- Se emitieron 108 Cápsulas informativas (Telecafé).
- Se transmitió 1 evento en vivo por Telecafé (Desfile Militar).
- Se emitieron 26 Programas de TV Café con el Gobernador.
- Se generaron 1103 piezas publicitarias.
- Se realizaron 199 programas de radio "Al Día Risaralda"

- Se le dio continuidad al programa de la Asamblea Departamental, el cual se emite todos los sábados al mediodía.

## Comunicación Interna

- Coordinación del diseño e implementación de la intranet.
- Diariamente se alimenta la intranet con campañas, boletines, fotos o videos.
- Desde finales de febrero del presente año se han elaborado y enviado a los colaboradores de la Gobernación de Risaralda 63 boletines con información interna.
- Se han programado, realizado y difundido 8 programas de tv interna Somos TV.
- Se han elaborado y difundido 36 Campañas.
- Se han planeado y realizado 22 eventos internos o con información referente a la Secretaría Administrativa.
- Planeación de Brandeo de la Gobernación de Risaralda, actualmente se encuentra en proceso de diseño y producción.

- Elaboración de contenidos y programación Facebook Secretaría Administrativa.

- Se realizaron 36 campañas a nivel interno

- Se realizaron 22 eventos a nivel interno.

### **Comunicación Comunitaria**

Se han realizado 10 cafés comunitarios con la participación de más de 2600 ciudadanos:

- 27 de abril: Balboa.
- 24 de junio: Marsella.
- 13 de julio: Pereira, comuna Rio Otún.
- 15 de julio: Dosquebradas, comuna 9.
- 22 de julio: Pereira, corregimiento de Caimalito.
- 29 de julio: Santa Rosa de Cabal.
- 7 de septiembre: Pereira, comuna San Nicolás.
- 16 de septiembre: Dosquebradas, comuna 8.
- 23 de septiembre: Dosquebradas, - Lago de la Pradera.
- 24 de septiembre: Santuario.
- Se envió a la base de datos de la Gobernación 28 Boletines de Comunidades, cada 8 días.

### **Comunicación Interinstitucional**

- Capacitación en Comunicación para la Gestión Pública con los enlaces de comunicación, integrantes de los gabinetes municipales y estudiantes en 4 municipios: Pueblo Rico, Mistrató, Marsella, Apía. El número de asistentes a dichos talleres y fechas se relaciona a continuación:

- Pueblo Rico (25 de julio): 13 personas
- Mistrató (17 de agosto): 23 personas
- Marsella (13 de septiembre): 12 personas

• Apía (11 de octubre): 13 personas

- Cada ocho días se enviaron boletines interinstitucionales a una base de datos de 683 correos electrónicos para dar a conocer la gestión del Gobernador de manera semanal.

- Se actualizaron bases de datos de enlaces de comunicación en entidades de carácter público y privado como universidades de Risaralda, Alcaldías de los 14 municipios del departamento, clínicas, hospitales, concejos municipales, centros comerciales, empresas privadas, entidades gubernamentales, entre otros.

Con el fin de fortalecer los lazos interinstitucionales, se generaron espacios en la emisora Risaralda 100.2 Tu Radio para hablar de proyectos conjuntos entre la administración departamental y otras entidades de orden público o privado tales como el Sena, Comfamiliar Risaralda, la Cámara de Comercio de Pereira, Carder,



universidades, alcaldes de los municipios, entre otros.

- Se asistieron a reuniones con los comunicadores de la Red Universitaria de Risaralda para crear estrategias

conjuntas y fortalecer lazos interinstitucionales.

Se enviaron 2 boletines mensuales interinstitucionales de las Secretarías.

## GESTIÓN DEL RIESGO

### **Programa No. 29 Hacia una Risaralda Verde y Resiliente:**

#### **Subprograma No. 29.2 Manejo de Desastres**

Si bien es cierto en el año 2016 se realizaron los estudios y diseños para la construcción de cuatro Estaciones de Bomberos del Departamento correspondientes a los municipios de Apía, Mistrató, Guática y Santuario por valor de \$160.000.000, este año se logró la aprobación de requisitos por parte del Departamento Nacional de Planeación, para proceder a pasar el Proyecto por valor de \$78000 millones al OCAD Regional.

Durante la presente vigencia se

contrataron tres estudios y diseños de Estaciones de Bomberos correspondientes a los municipios de La Celia, Pueblo Rico y Quinchía por valor de \$150 millones, y con el propósito de presentarlo en la vigencia 2018 a Regalías.

Con este proyecto se pretende mejorar la capacidad de respuesta de los organismos de socorro de estos 7 municipios, estas edificaciones catalogadas como indispensables, cumplirán la Norma de Sismo Resistencia (NSR) del año 2010, esta acción beneficiará la totalidad de la población de estos municipios, ya que son los organismos de socorro los que apoyan la atención de emergencias, calamidades o desastres.



# AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A E.S.P

La Empresa Aguas y Aseo de Risaralda S. A. E.S.P tiene como objeto principal la gestión, implementación y seguimiento a la ejecución del Plan Departamental de Aguas – PDA – en razón del cual se genera la suscripción del Contrato Interadministrativo 0737 de 2017 con el Departamento de Risaralda para desarrollar las actividades de Gestor del PDA, instituyendo como Proyecto bandera el “Ejecutar las actividades de ente Gestor del programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad - Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de Agua y Saneamiento PAP - PDA, de que trata el Artículo 2.3.3.1.4.14 del Decreto 1077 de 2015”.

En este sentido la Empresa Aguas y Aseo de Risaralda, centra todos sus esfuerzos en la ejecución de obras que permitan el acceso a Agua Potable y Saneamiento Básico en el Departamento de Risaralda el cual apunta al Programa No. 28: Agua y Saneamiento para la prosperidad PAP-PDA Risaralda.

Este programa está orientado a dar

continuidad a la implementación de la Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, “Agua y Saneamiento para la Prosperidad Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA”, en consideración, a partir de este se promoverán estrategias de planeación y coordinación interinstitucional formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos y su ejecución, en busca de una prestación eficiente y de calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, con especial énfasis en el sector rural.

Para lograr dicho objetivo ha desarrollado en la presente vigencia los siguientes proyectos del subprograma 28.1:

Logros en obras:

**COMPONENTE MUNICIPIO**

**OBRA**

**VALOR**



COMPONENTE	MUNICIPIO	OBRA	VALOR
<b>Agua potable</b>	Belén de Umbría	Construcción del tanque de almacenamiento para el sistema de acueducto del municipio de Belén de Umbría, Risaralda.	<b>\$527.173.317</b>
<b>Agua potable</b>	Pueblo Rico	Optimización Acueducto corregimiento Santa Cecilia municipio de Pueblo Rico – Risaralda.	<b>\$1.565.149.706</b>
<b>APSB</b>	Santuario	Renovación y Optimización de redes de Acueducto y Alcantarillado Combinado del Barrio Popular del municipio de Santuario, Risaralda	<b>\$608.323.731</b>

La fuente de financiación de los proyectos mencionados es el Sistema General de Participaciones SGP

### **Logros en proyectos del subprograma 28.1:**

- Viabilización Reformulación del proyecto: “Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Santa Cecilia Pueblo Rico” Obra en ejecución.
- Concepto Técnico Favorable: “Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del corregimiento de Caimalito, municipio de Pereira”.
- Viabilización del proyecto: “Construcción de obras de optimización de planta de tratamiento de agua potable convencional y FIME del municipio de Mistrató – Risaralda”. En proceso contractual.

### **Fortalecimiento a Prestadores de**

### **Servicios Públicos y Entes Territoriales en la prestación de servicios del subprograma 28.2:**

- Capacitar y asesoras a los 14 Entes Territoriales en el cumplimiento de los requisitos para la certificación de los recursos SGP – APSB
- Capacitar y asesorar permanentemente a 6 prestadores urbanos y rurales de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en cargue de información plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD.
- Capacitar y asesorar a 8 prestadores rurales y urbanos en registro y/o actualización del Registro Único de Prestadores Servicios Públicos RUPS.
- Capacitar y asesorar a 6 prestadores de servicios públicos domiciliarios en actualización y/o trámite de concepto de legalidad de su Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

- Actualizar información relacionada con el tablero de indicadores de 10 prestadores de servicios públicos.
- Asistir 10 prestadores urbanos y/o rurales en la actualización de instrumentos de gestión.
- Asistir a 3 prestadores urbanos y rurales en reporte de calidad del agua.
- Capacitar y asesorar a 6 entes territoriales en el reporte de estratificación y coberturas, REC.
- Capacitar y/o asesorar a 6 entes territoriales en reporte al componente Inspector.
- Dos jornadas de certificación en competencias laborales dirigidas para Fontaneros de los Acueductos y personal operativo de los 11 municipios vinculados al Plan Departamental de Aguas.
- Recertificación para el Manejo de los Recursos SGP- APSB de la vigencia 2016 de Apía, Guática y Marsella que se encontraban Descertificados por la Superintendencia de Servicios Públicos en la vigencia 2015.

**Acciones orientadas al cumplimiento de mínimos ambientales sectoriales:**

- Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua se han formulado a los

siguientes acueductos: Irra – ACUEIRRA, Asociación Ambiental Administradora del Acueducto Aguas de Naranjal, ambos pertenecientes al municipio de Quinchía, y al Acueducto La Bretaña, La Marina, El Rosal y Puente Negro (Santuario).

- Apoyo a municipios y prestadores de servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en el cumplimiento de mínimos ambientales sectoriales (concesiones, plan de saneamiento y manejo de vertimientos, permisos de vertimientos, programas de uso eficiente y ahorro del agua, etc).

Adicionalmente, Aguas y aseo de Risaralda S.A. E.S.P en calidad e Gestor del PAP-PDA desarrolla actividades orientadas a fortalecer a los prestadores de servicios públicos en el cumplimiento de requerimientos ambientales y que específicamente no se enuncian el Plan de Desarrollo, como actualización inventario de prestadores rurales, jornadas lúdico pedagógicas para la promoción del uso eficiente y racional del agua, manejo integral de residuos sólidos, dirigida a la población infantil, conformación de veedurías ciudadanas y vocales de control.

# PROMOTORA DE VIVIENDA

## Vivienda Nueva: Programa 30 - Viviendas para la Equidad y la Paz

La Promotora de Vivienda de Risaralda con recursos de la Nación y del Sistema General de Regalías - SGR ha participado y/o concluido directamente, la ejecución de

proyectos de construcción de vivienda nueva en la modalidad de Vivienda de Interés Prioritario - VIP y bifamiliar en tres (3) de los catorce (14) municipios del departamento de Risaralda, logrando la entrega de 416 unidades habitacionales, así:

MUNICIPIO	PROYECTO	UBICACIÓN	ÁREA CONSTRUIDA	VIVIENDAS CONSTRUIDAS	NIVEL DE EJECUCIÓN
Guática	Villa Inés	Salida Santa Ana	42.36 mts <sup>2</sup>	80	100%
			38.5 mts <sup>2</sup>		
Santuario	Altos de Tatamá	Sector los tanques	46.2 mts <sup>2</sup>	92	100%
Pereira	Villa del Carmen II Etapa	2500 Lotes - Cuba		244	100%
TOTAL				416	100%

**Plan Parcial para el Desarrollo de Nuevos Proyectos:** de manera complementaria en materia de vivienda nueva, se adelantan las gestiones para la aprobación del Plan Parcial "Bella Vista", localizado en la zona de expansión sur del municipio de Pereira; de acuerdo a la clasificación del territorio establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, del municipio. A la fecha se estima un nivel de gestión del 75 % considerando que sólo se encuentra pendiente la aprobación del documento final ajustado presentado a la CARDER.

## Urbanismo: Programa No. 30 - Viviendas para la Equidad y la Paz

En el marco del **Subprograma No. 30.1** del Plan de Desarrollo Departamental, se lleva a cabo la ejecución de obras de urbanismos (movimiento de tierra) en el proyecto de vivienda nueva "Villa de Los Ángeles", en el municipio de Belén de Umbría, donde se construirán 74 viviendas; la reconstrucción de 5 viviendas que fueron destruidas por incendio en la vereda Ocharma del municipio de Guática y de la mano de la comunidad se apoya la construcción de 11 viviendas en "Ciudad Belén", también en el municipio de Belén de Umbría; para un logro total de 90 lotes urbanizados durante la vigencia, presentándose en el periodo un nivel de ejecución promedio del 25 %.

## Mejoramientos De Vivienda: Programa No. 30 – Viviendas para la Equidad y la Paz

También se tiene en ejecución en el marco del Plan de Desarrollo “Risaralda Verde y Emprendedora” el proyecto de Mejoramiento de Viviendas (**Subprograma No. 30.2**); a través de las Alianzas Institucionales celebradas con la Gobernación de Risaralda -

Secretaría de Infraestructura y con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER; para el beneficio de 905 familias del Departamento, a quienes se les realizan mejoramientos integrales de sus viviendas (techos, pisos, baños, paredes); construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas – STARD y Cocinas eficientes sin humo, logrando así:

FINANCIACIÓN	GOBERNACIÓN	CARDER		PVR	TOTAL MUNICIPIO	NIVEL DE EJECUCIÓN
MUNICIPIO	INTEGRALES	COCINAS	STARD	SALUDABLE		
Apía	20	0	12	0	32	25%
Balboa	20	0	0	0	20	25%
Belén de Umbría	20	0	3	0	23	25%
Dosquebradas	40	0	0	0	40	50%
Guática	10	0	9	0	19	50%
La Celia	20	80	10	0	110	25%
La Virginia	20	0	0	0	20	25%
Marsella	10	80	10	0	100	50%
Mistrató	30	0	9	0	39	25%
Pereira	170	0	20	0	190	50%
Pueblo Rico	30	0	9	8	47	25%
Quinchía	30	0	0	20	50	25%
Santa Rosa de Cabal	20	80	10	0	110	50%
Santuario	20	75	10	0	105	25%
<b>TOTAL</b>	<b>460</b>	<b>315</b>	<b>102</b>	<b>28</b>	<b>905</b>	<b>34%</b>

### Comercial, financiera y jurídica

- Se logró la aprobación por parte de la Junta Directiva del **Plan de**

**Negocios** que consiste en la “Selección de un socio estratégico para el desarrollo de un proyecto inmobiliario en el municipio de

Dosquebradas, departamento de Risaralda” durante la vigencia 2018; con el cual se visiona la construcción de 100 apartamentos e ingresos para la empresa del orden de los \$430 millones.

- Se ha logrado disminuir la **Deuda Pública** en \$1.365.495,81 millones de los \$3.295.676,17 totalizados como saldo al cierre de la vigencia 2016.
- Se han logrado **Rendimientos financieros** del orden de \$70 millones, gracias a decisiones acertadas en materia de colocación de recursos de capital.

- Se logró un **Fallo judicial favorable** para la empresa en la defensa presentada contra la acción popular interpuesta por comunidad de La Virginia (Villa Pava), para la entrega de vivienda nueva en la urbanización La Milagrosa.

**Recursos gestionados:** en total, durante la vigencia 2017 se han gestionado por parte de la Promotora de Vivienda de Risaralda \$25.194.095,70 millones, discriminados así:

SUBPROGRAMA	CONCEPTO	MONTO (\$)	FUENTE DE FINANCIACIÓN
<b>VIVIENDA NUEVA</b>	Urbanización Villa Inés	3.519.216,71	Sistema General de Regalías
	Urbanización Altos de Tatamá	4.077.070,92	Sistema General de Regalías
	Urbanización Villa del Carmen	11.760.800,00	Nación + Beneficiarios
<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</b>	Mejoramientos de Vivienda y obras de urbanismo	3.338.104,00	Gobernación de Risaralda – Secretaría de Infraestructura
	Mejoramientos de vivienda (Cocinas eficientes + STARD)	1.039.453,26	Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER
	Mejoramientos de vivienda (Entrega de materiales)	93.955,00	Promotora de Vivienda de Risaralda
<b>PAGO DE LA DEUDA</b>	Pago de las doceavas de la deuda pública	1.365.495,81	Gobernación de Risaralda



**Beneficios obtenidos:** tras la ejecución de los proyectos de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de las mismas, se han obtenido beneficios, tales como:

1. Mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones intervenidas.
2. Reducción del déficit de vivienda en poblaciones vulnerables.
3. Cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental en el núcleo Capital Natural, Programas Vivienda Nueva 30.1 y Mejoramientos de Vivienda 30.2.
4. Acercamiento de la comunidad y la Gobernación de Risaralda.

**Dificultades superadas:** Tras la ejecución de los proyectos de construcción de vivienda nueva y

mejoramiento de las mismas, se han enfrentado dificultades, tales como:

1. Retrasos en la transferencia de los recursos para ejecutar el proyecto
2. Incumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Adjudicatario por el parte de los beneficiarios de los subsidios otorgados por la Empresa.
3. Condiciones climáticas adversas que retrasan la ejecución de obras.
4. Incumplimiento de los cronogramas previstos por parte de los contratistas

Estas dificultades han sido superadas a través del establecimiento de planes de contingencia, acciones correctivas y gestiones interinstitucionales realizadas por la gerencia y su equipo directivo.



# 2. PLAN DE DESARROLLO

## SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO IV BIMESTRE 2017

Con base en los lineamientos definidos en el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental, se presenta la entrega correspondiente a la vigencia 2017, con corte al 31 de agosto, que a la vez se constituye en un ejercicio en construcción permanente, realizando seguimiento a los planes de acción bajo el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2016-2019, "Risaralda Verde Y Emprendedora", donde se consolida la información reportada por capitales, sectores y programas establecidos.

El nivel de avance promedio de las metas de los planes de acción para el cuarto bimestre de la vigencia 2017 registra un cumplimiento promedio ponderado del 51,8 %, con una ejecución presupuestal del 55,2 %, lo que de entrada permite evidenciar los esfuerzos que para este período se realizaron con las diferentes dependencias por lograr realizar tanto sus ejecuciones presupuestales como el avance de sus metas anuales.

Al cierre del cuarto bimestre se contaba con un aforo presupuestal de

la inversión pública departamental de aproximadamente \$349.388 millones, distribuidos en las diferentes dependencias y bajo la estructura del Plan de Desarrollo, de los cuales han sido ejecutados cerca de \$193.000 millones, lo que permite evidenciar que para el cuarto bimestre del año, se establece el plazo tanto para la ejecución del presupuesto disponible como para el cumplimiento de los planes de acción para darle así mismo avance a las metas de producto y de resultados formuladas en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio.

### **Resultados vigencia 2017 (cuarto bimestre)**

Para el cuarto bimestre del año 2017, de acuerdo a los resultados del sistema de seguimiento, se tienen una ejecución presupuestal (% Eficiencia) del 55,2 % de los recursos programados para inversión del año y un cumplimiento promedio de metas (% Eficacia) del 51,8 %, en los distintos capitales que hacen parte del componente estratégico del Plan de Desarrollo, encontrando bajo estos

critérios que los Planes de acción avanzan en promedio de manera

aceptable para el período que se evalúa.

### Gobernación de Risaralda, Informe de ejecución presupuestal según Capitales vigencia 2017 (cuarto bimestre)

Capitales	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Eficiencia	% Eficacia
<b>Humano</b>	<b>259.305.744</b>	<b>149.510.307</b>	● <b>57,7%</b>	● <b>53,3%</b>
<b>Social</b>	<b>28.134.039</b>	<b>14.523.146</b>	● <b>51,6%</b>	● <b>48,1%</b>
<b>Investigación, Tecnología e Innovación</b>	<b>1.923.586</b>	<b>1.506.979</b>	● <b>78,3%</b>	● <b>50,8%</b>
<b>Económico</b>	<b>31.326.422</b>	<b>10.875.136</b>	● <b>34,7%</b>	● <b>42,7%</b>
<b>Natural</b>	<b>18.074.787</b>	<b>9.235.230</b>	● <b>51,1%</b>	● <b>46,1%</b>
<b>Buen Gobierno</b>	<b>10.623.084</b>	<b>7.361.184</b>	● <b>69,3%</b>	● <b>61,1%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>349.387.662</b>	<b>193.011.981</b>	● <b>55,2%</b>	● <b>51,8%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Si bien se observa que en general el avance de los planes de acción, avanzan de manera aceptable, se destaca que en términos presupuestales el Capital humano, Investigación y Buen Gobierno, evidencian mejor nivel de ejecución promedio, no obstante sólo los planes de acción del Capital Buen Gobierno, cumplen sus metas por encima del nivel de eficiencia con un 61,1 % en promedio, lo que se explicaría por la predominancia de actividades

asociadas con entidades de apoyo misional al departamento que mantienen una dinámica de ejecución asociada con procesos de tipo administrativo razón que explicaría el nivel de desempeño.

Lo anterior en términos de ejecución presupuestal es explicable por el proceso de adiciones presupuestales que durante el período se realizaron y que inician su dinámica de contratación en este bimestre,

situación que define los indicadores de

eficiencia registrado.

### Gobernación de Risaralda, informe de ejecución presupuestal según dependencias, vigencia 2017 (cuarto bimestre)

Secretaría	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Ejecución (Eficiencia)	% Eficacia (Metas)
<b>Administrativa</b>	1.763.422	1.409.273	● 79,9%	● 59,2%
<b>Aguas y Aseo de Risaralda</b>	-	-	● 0,0%	● 44,8%
<b>Comunicaciones</b>	1.865.000	1.329.503	● 71,3%	● 62,7%
<b>Control Interno</b>	203.000	165.845	● 81,7%	● 72,0%
<b>Deporte y Cultura</b>	7.009.437	5.500.548	● 78,5%	● 71,1%
<b>Desarrollo Agropecuario</b>	4.092.911	1.575.790	● 38,5%	● 30,5%
<b>Desarrollo Economico y Competitividad</b>	8.320.954	3.298.962	● 39,6%	● 51,9%
<b>Desarrollo Social</b>	9.000.369	4.566.755	● 50,7%	● 59,8%
<b>Despacho del Gobernador</b>	150.000	70.211	● 46,8%	● 66,0%
<b>Educación</b>	161.219.435	97.932.146	● 60,7%	● 61,0%
<b>Gestión del riesgo</b>	1.169.604	771.975	● 66,0%	● 47,3%
<b>Gobierno</b>	5.101.728	1.252.177	● 24,5%	● 32,7%
<b>Hacienda</b>	4.680.136	3.748.299	● 80,1%	● 68,0%
<b>Infraestructura</b>	20.836.144	7.507.363	● 36,0%	● 42,1%
<b>Planeación</b>	21.185.614	9.169.478	● 43,3%	● 38,9%
<b>Promotora de Vivienda</b>	4.703.600	3.135.496	● 66,7%	● 40,4%
<b>Salud</b>	98.086.309	51.578.161	● 52,6%	● 40,8%
<b>TOTAL</b>	<b>349.387.662</b>	<b>193.011.981</b>	● 55,2%	● 51,8%

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Analizando desde la perspectiva institucional el comportamiento de la inversión pública, se observa de manera recurrente que las secretarías de Educación y Salud, concentran cerca del 74 % de la inversión Departamental, convirtiéndose de esta manera en el pilar del seguimiento con respecto al cumplimiento de sus metas. Para el presente período se evalúa de manera independiente la Empresa de

Aguas y Aseo de Risaralda sobre la cual solamente se miden sus avances de metas, toda vez que los recursos de inversión son reportados por la secretaría de Planeación, sobre la cual se tienen dichos recursos.

## Gobernación de Risaralda, Informe de ejecución presupuestal según Capitales y programas, Plan de Desarrollo, vigencia 2017 (cuarto bimestre)

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

Capital/Programa	Presupuesto (Miles de Pesos)	Ejecución (Miles de Pesos)	% Ejecución
<b>1. Capital Humano</b>	<b>259.305.744</b>	<b>149.510.307</b>	<b>57,7%</b>
Programa No. 1: La escuela: centro de conocimiento, generadora de un ambiente natural, emprendedor y de paz	1.867.001	638.707	34,2%
Programa No. 2.: La educación como el camino para garantizar la equidad	21.782.765	14.915.853	68,5%
Programa No. 3: Capital humano, motor de instituciones altamente eficientes e inteligentes	137.569.669	82.377.586	59,9%
Programa No. 4: Promoción social y de la salud.	2.928.805	2.085.050	71,2%
Programa No. 5: Gestión del riesgo ambiental, laboral y sanitario	1.737.153	455.200	26,2%
Programa No. 6: Gestión del riesgo individual y desarrollo de servicios de salud	6.182.863	1.338.948	21,7%
Programa No. 7: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	87.237.488	47.698.963	54,7%
<b>2. Capital Social</b>	<b>28.134.039</b>	<b>14.523.146</b>	<b>51,6%</b>
Programa No. 8: La cultura risaraldense como una apuesta hacia el posconflicto, la convivencia y la cultura ciudadana	2.411.527	1.627.223	67,5%
Programa No. 9: Risaralda, un salto a la gloria deportiva	3.571.783	3.107.876	87,0%
Programa No. 10 : Risaralda integral, activa, saludable para la convivencia y la paz	936.127	713.840	76,3%
Programa No. 11: Fortalecimiento institucional del deporte, la recreación y la actividad física	90.000	51.609	57,3%
Programa No. 12: Familias risaraldenses felices	8.930.369	4.542.580	50,9%
Programa No. 13: Arquitectura institucional para la promoción de la inclusión y la cohesión social	7.092.505	3.236.951	45,6%
Programa No. 14: Seguridad, convivencia ciudadana y posconflicto para una risaralda verde y emprendedora	3.973.509	636.005	16,0%
Programa No. 15: Gobernanza para la democracia en una risaralda verde y emprendedora	490.000	356.251	72,7%
Programa No. 16: Derechos humanos, posacuerdo, risaralda territorio de paz	405.032	123.690	30,5%
Programa No. 17: Risaralda con las comunidades étnicas para la inclusión	233.187	127.121	54,5%
<b>3. Capital de investigación, Tecnología e Innovación.</b>	<b>1.923.586</b>	<b>1.506.979</b>	<b>78,3%</b>
Programa No 18: Ecosistema departamental de innovación	281.966	216.379	76,7%
Programa No. 19: Tic para la innovación social y el desarrollo económico	1.641.620	1.290.600	78,6%
<b>4. Capital Económico</b>	<b>31.326.422</b>	<b>10.875.136</b>	<b>34,7%</b>
Programa No. 20: Sistema departamental de competitividad, ciencia, tecnología e innovación	280.000	152.083	54,3%
Programa No. 21: Innova empresarial	4.763.018	830.428	17,4%
Programa No. 22: Risaralda destino del paisaje cultural cafetero, competitivo y sostenible	1.254.350	809.472	64,5%
Programa No. 23: Desarrollo territorial para la paz, el pos-acuerdo y la competitividad	3.972.911	1.570.790	39,5%
Programa No. 24: Mejores condiciones para la permanencia en el campo de la población de especial atención	220.000	5.000	2,3%
Programa No. 25: Mejores vías para una risaralda verde, emprendedora y en paz	7.847.466	4.804.213	61,2%
Programa No. 26: Recuperación, construcción y/o mejoramiento de infraestructura social y comunitaria para la paz	12.988.678	2.703.150	20,8%
<b>5. Capital Natural</b>	<b>18.074.787</b>	<b>9.235.230</b>	<b>51,1%</b>
Programa No. 27: Risaralda territorio verde y competitivo	270.000	56.175	20,8%
Programa No. 28: Agua y saneamiento para la prosperidad pap-pda risaralda	11.931.583	5.271.584	44,2%
Programa No. 29: Hacia una risaralda verde y resiliente	1.169.604	771.975	66,0%
Programa No. 30: Viviendas para la equidad y la paz	4.703.600	3.135.496	66,7%
<b>6. Capital del Buen Gobierno</b>	<b>10.623.084</b>	<b>7.361.184</b>	<b>69,3%</b>
Programa No. 31: Tecnologías de la información y comunicaciones para el desarrollo	898.622	871.062	96,9%
Programa No. 32: Mejoramiento continuo de la gestión pública	5.747.936	4.452.355	77,5%
Programa No. 33: Planificación territorial y desarrollo regional	1.646.000	435.468	26,5%
Programa No. 34: Gerencia pública y buen gobierno.	315.526	202.585	64,2%
Programa No. 35: Comunicación participativa para una risaralda verde y emprendedora	2.015.000	1.399.714	69,5%
<b>TOTAL</b>	<b>349.387.662</b>	<b>193.011.981</b>	<b>55,2%</b>

Los resultados son desagregados a nivel de los capitales y programas de inversión, con el fin de realizar una revisión detallada de los resultados que soportan el cierre de seguimiento al cuarto bimestre del año 2017 y los respectivos planes de acción para lo cual en adelante se encuentran con tal nivel de desagregación.

Los niveles de ejecución presupuestal y cumplimiento de metas se encuentran distribuidos a los largo de los programas y subprogramas encontrando que en algunos casos por tratarse de

promedios ponderados, aquellos programas con importantes recursos de inversión tienden a definir el comportamiento total del capital, dejando en evidencia por lo tanto que este tipo de ejercicios permite la toma de decisiones de manera temprana, alertando al gobierno sobre los temas donde se hace necesario el énfasis para lo que resta del año, cumpliéndose de esta manera el objetivo del sistema de seguimiento a los planes de acción que tiene implementada la Secretaría de Planeación Departamental.

### Gobernación de Risaralda, Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Humano vigencia 2017 (cuarto bimestre)

Capital Humano	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Eficiencia	% Eficacia
Programa No. 1: La escuela: centro de conocimiento, generadora de un ambiente natural, emprendedor y de paz	1.867.001	638.707	34,2%	32,5%
Programa No. 2.: La educación como el camino para garantizar la equidad	21.782.765	14.915.853	68,5%	36,8%
Programa No. 3: Capital humano, motor de instituciones altamente eficientes e inteligentes	137.569.669	82.377.586	59,9%	65,2%
Programa No. 4: Promocion social y de la salud.	2.928.805	2.085.050	71,2%	81,8%
Programa No. 5: Gestión del riesgo ambiental, laboral y sanitario	1.737.153	455.200	26,2%	71,1%
Programa No. 6: Gestión del riesgo individual y desarrollo de servicios de salud	6.182.863	1.338.948	21,7%	15,8%
Programa No. 7: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	87.237.488	47.698.963	54,7%	40,6%
<b>TOTAL</b>	<b>259.305.744</b>	<b>149.510.307</b>	<b>57,7%</b>	<b>53,3%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

### Gobernación de Risaralda, Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y Cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Social vigencia 2017 (cuarto bimestre)

Capital Social	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Eficiencia	% Eficacia
Programa No. 8: La cultura risaraldense como una apuesta hacia el posconflicto, la convivencia y la cultura ciudadana	2.411.527	1.627.223	67,5%	52,8%
Programa No. 9: Risaralda, un salto a la gloria deportiva	3.571.783	3.107.876	87,0%	89,4%
Programa No. 10 : Risaralda integral, activa, saludable para la convivencia y la paz	936.127	713.840	76,3%	54,7%
Programa No. 11: Fortalecimiento institucional del deporte, la recreación y la cultura	90.000	51.609	57,3%	3,3%
Programa No. 12: Familias risaraldenses felices	8.930.369	4.542.580	50,9%	59,9%
Programa No. 13: Arquitectura institucional para la promoción de la inclusión y la cohesión social	7.092.505	3.236.951	45,6%	21,7%
Programa No. 14: Seguridad, convivencia ciudadana y posconflicto para una risaralda verde y emprendedora	3.973.509	636.005	16,0%	31,6%
Programa No. 15: Gobernanza para la democracia en una risaralda verde y emprendedora	490.000	356.251	72,7%	46,2%
Programa No. 16: Derechos humanos, posacuerdo, risaralda territorio de paz	405.032	123.690	30,5%	20,7%
Programa No. 17: Risaralda con las comunidades étnicas para la inclusión	233.187	127.121	54,5%	43,9%
<b>TOTAL</b>	<b>28.134.039</b>	<b>14.523.146</b>	<b>51,6%</b>	<b>48,1%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

### Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Innovación, Tecnología e Innovación, vigencia 2017 (cuarto bimestre)

Capital de Investigación, Tecnología e Innovación	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Ejecución	% Metas
Programa No. 18: Ecosistema Departamental de Innovación	281.966	216.379	76,7%	61,9%
Programa No. 19: TIC para la innovación Social y el Desarrollo Económico	1.641.620	1.290.600	78,6%	48,9%
<b>TOTAL</b>	<b>1.923.586</b>	<b>1.506.979</b>	<b>78,3%</b>	<b>50,8%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

## Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Económico, vigencia 2017 (cuarto bimestre)

Capital Económico	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Ejecución	% Metas
Programa No. 20: Sistema departamental de competitividad, ciencia, tecnología e innovación	280.000	152.083	54,3%	55,4%
Programa No. 21: Innova empresarial	4.763.018	830.428	17,4%	52,1%
Programa No. 22: Risaralda destino del paisaje cultural cafetero, competitivo y sostenible	1.254.350	809.472	64,5%	56,0%
Programa No. 23: Desarrollo territorial para la paz, el pos-acuerdo y la competitividad	3.972.911	1.570.790	39,5%	30,2%
Programa No. 24: Mejores condiciones para la permanencia en el campo de la población de especial atención	220.000	5.000	2,3%	22,7%
Programa No. 25: Mejores vías para una risaralda verde, emprendedora y en paz	7.847.466	4.804.213	61,2%	73,6%
Programa No. 26: Recuperación, construcción y/o mejoramiento de infraestructura social y comunitaria para la paz	12.988.678	2.703.150	20,8%	23,1%
<b>TOTAL</b>	<b>31.326.422</b>	<b>10.875.136</b>	<b>34,7%</b>	<b>42,7%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

## Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Natural, vigencia 2017 (cuarto bimestre)

Capital Natural	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Ejecución	% Metas
Programa No. 27: Risaralda Territorio verde y Competitivo	270.000	56.175	20,8%	15,2%
Programa No. 28: Agua y saneamiento para la prosperidad PAP-PDA Risaralda	11.931.583	5.271.584	44,2%	48,9%
Programa No. 29: Hacia una risaralda verde y resiliente	1.169.604	771.975	66,0%	47,3%
Programa No. 30: Viviendas para la equidad y la paz	4.703.600	3.135.496	66,7%	40,4%
<b>TOTAL</b>	<b>18.074.787</b>	<b>9.235.230</b>	<b>51,1%</b>	<b>46,1%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

**Informe de ejecución presupuestal (% de Eficiencia) y cumplimiento de metas (% de eficacia), Capital Buen Gobierno, vigencia 2017 (cuarto bimestre)**

<b>Capital del Buen Gobierno</b>	<b>Presupuesto (Miles de \$)</b>	<b>Ejecución (Miles de \$)</b>	<b>% Ejecución</b>	<b>% Metas</b>
Programa No. 31: Tecnologías de la información y comunicaciones para el desarrollo	<b>898.622</b>	<b>871.062</b>	● <b>96,9%</b>	● <b>66,4%</b>
Programa No. 32: Mejoramiento continuo de la gestión pública	<b>5.747.936</b>	<b>4.452.355</b>	● <b>77,5%</b>	● <b>65,7%</b>
Programa No. 33: Planificación territorial y desarrollo regional	<b>1.646.000</b>	<b>435.468</b>	● <b>26,5%</b>	● <b>44,3%</b>
Programa No. 34: Gerencia pública y buen gobierno.	<b>315.526</b>	<b>202.585</b>	● <b>64,2%</b>	● <b>37,7%</b>
Programa No. 35: Comunicación participativa para una risaralda verde y emprendedora	<b>2.015.000</b>	<b>1.399.714</b>	● <b>69,5%</b>	● <b>63,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.623.084</b>	<b>7.361.184</b>	● <b>69,3%</b>	● <b>61,1%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento Plan de Desarrollo

## **EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO** **VIGENCIA 2016**

Con base en los lineamientos definidos en el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental, se presenta la entrega correspondiente a la vigencia 2016, que a la vez se constituye en un ejercicio en construcción permanente, realizando seguimiento a los planes de acción bajo el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2016-2019, «Risaralda Verde y Emprendedora», donde se consolida la información reportada por

Secretarías de Despacho y entidades de orden descentralizado.

El nivel de avance promedio de las metas de los planes de acción para la vigencia 2016 registra un 83,3 %, con una ejecución presupuestal del 88,7 % lo que evidencia el esfuerzo del gobierno por dar cumplimiento en el primer año de gestión, avanzando en la estructuración de todos los aspectos propios que hacen que las metas del

plan de desarrollo puedan cumplirse una vez finalizado el cuatrienio.

### **Aspectos metodológicos**

Desde el punto de vista metodológico, el sistema de gerencia del Plan de Desarrollo se establece como el conjunto de normas y procedimientos que permite la medición y control en las metas propuestas en la estrategia de desarrollo planteada para el cuatrienio 2016-2019, en este sentido se definen varios escenarios de análisis que aun siendo complementarios mantienen diferencias frente a los resultados y enfoques de resultado.

En este caso se define el sistema de seguimiento como aquel en el cual se realiza el monitoreo a los planes de acción previamente formulados, con respecto a sus metas y los recursos asignados para cada una de ellas, siendo importante destacar que dichos resultados se encuentran asociados con el cumplimiento de los propósitos estratégicos del Plan de desarrollo durante la respectiva vigencia.

Bajo esta perspectiva los resultados se agregan a nivel de los respectivos capitales formulados en el componente estratégico del Plan:

- Capital Humano
- Capital Social
- Capital de Investigación, Tecnología e Innovación
- Capital económico
- Capital natural
- Capital del buen Gobierno

Por encontrarse formulado el Plan de Desarrollo bajo la metodología de marco lógico, se definen así los niveles que se trabajan en el seguimiento, siendo importante destacar que el sistema de monitoreo que se realiza durante el año, se encuentra circunscrito en los proyectos de inversión que se encuentran inscritos en el banco de proyectos y que sustentan los recursos asignados por el departamento para el cumplimiento de las metas.

### **Niveles de análisis**

Unidad informante (entidad departamental), Unidad de estudio el proyecto y de análisis el Plan de acción correspondiente de acuerdo a la estructura programática.

### **Criterios de medición**

Eficiencia (% Ejecución Presupuestal promedio), Eficacia (% Avance cumplimiento promedio de metas), de esta manera, para efectos de conocer bajo parámetros objetivos de tipo

cuantitativo los resultados de la gestión del gobierno se definen rangos sobre los cuales se definen las diferentes calificaciones del siguiente modo:

- Avance metas 0 % - 50,0 %
- Avance metas 50,1 % - 75,0 %
- Avance metas 75,1 % - 100,0 %

### Resultados vigencia 2016

Para la vigencia 2016 de acuerdo a los resultados del sistema de seguimiento, se tienen una ejecución presupuestal del 88,7 % de los recursos programados para inversión del año y un cumplimiento promedio de metas (% Eficacia) del 83,3 %.

## Gobernación de Risaralda, informe de ejecución presupuestal según dependencias, vigencia 2016

Secretaría	Presupuesto (Miles de \$)	Ejecución (Miles de \$)	% Ejecución	% Eficacia (Metas)
Administrativa	2.275.000	1.883.044	82,8%	92,8%
Comunicaciones	2.143.923	1.718.232	80,1%	94,3%
Control Interno	200.000	187.624	93,8%	99,2%
Deporte y Cultura	7.849.010	5.724.676	72,9%	68,0%
Desarrollo Agropecuario	2.514.551	1.574.741	62,6%	56,1%
Desarrollo Económico y Competitividad	3.630.522	3.121.491	86,0%	88,3%
Desarrollo Social	9.955.682	9.666.756	97,1%	97,4%
Despacho	50.000	50.000	100,0%	100,0%
Educación	172.412.395	166.869.929	96,8%	94,1%
Gestión del Riesgo	641.576	572.049	89,2%	92,3%
Gobierno	4.525.901	1.812.578	40,0%	73,2%
Hacienda	4.196.206	3.832.382	91,3%	66,7%
Infraestructura	20.714.020	12.486.061	60,3%	63,8%
Planeación	20.193.056	11.363.202	56,3%	76,6%
Promotora de Vivienda	2.094.876	2.094.871	100,0%	100,0%
Salud	78.359.350	71.426.141	91,2%	94,0%
<b>TOTAL</b>	<b>331.756.068</b>	<b>294.383.777</b>	<b>88,7%</b>	<b>83,3%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento

Con respecto a los capitales que hacen parte de la estructura

programática del Plan de Desarrollo, se puede observar que el Capital de

Investigación, Tecnología e Innovación, así como el Capital Humano los más destacados en términos de la ejecución de dichos recursos, no obstante el Capital Natural que recoge

aquellos aspectos relacionados con la línea de trabajo ambiental, evidencia el menor nivel de logros en términos de recursos.

### Gobernación de Risaralda, informe de ejecución presupuestal según Capitales vigencia 2016

Capital	Presupuesto (Miles de Pesos)	Ejecución (Miles de Pesos)	% Ejecución
1. Capital Humano	250.771.745	238.296.070	95,0%
2. Capital Social	26.196.060	18.096.598	69,1%
3. Capital de Investigación, tecnología e innovación	835.328	800.069	95,8%
4. Capital Económico	26.023.764	16.382.224	63,0%
5. Capital Natural	17.645.780	12.176.508	69,0%
6. Capital del Buen Gobierno	10.283.390	8.632.308	83,9%
<b>TOTAL</b>	<b>331.756.068</b>	<b>294.383.777</b>	<b>88,7%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento

Analizando los resultados frente a los indicadores promedio de eficiencia y eficacia, se puede observar que en promedio las metas de los planes de acción para la vigencia 2016 en el agregado del departamento se ubica en el 83,3 %, siendo evidente el mejor desempeño de los proyectos

correspondientes al Capital Humano, donde se localiza la inversión en educación y salud, siendo este resultado una muestra del nivel de reglamentación de ambos sectores lo que permite mejores niveles de cumplimiento de las metas.

## Gobernación de Risaralda, informe de ejecución presupuestal según Capitales y programas, Plan de Desarrollo, vigencia 2016

Capital	Presupuesto (Miles de Pesos)	Ejecución (Miles de Pesos)	% Ejecución
<b>1. Capital Humano</b>	<b>250.771.745</b>	<b>238.296.070</b>	<b>95,0%</b>
Programa No. 1: La escuela: centro de conocimiento, generadora de un ambiente natural, emprendedor y de paz	1.872.682	1.767.581	94,4%
Programa No. 2.: La educación como el camino para garantizar la equidad	11.780.095	8.793.939	74,7%
Programa No. 3: Capital humano, motor de instituciones altamente eficientes e inteligentes	158.759.618	156.308.409	98,5%
Programa No. 4: Promoción social y de la salud.	2.189.863	2.053.029	93,8%
Programa No. 5: Gestión del riesgo ambiental, laboral y sanitario	2.363.594	1.591.399	67,3%
Programa No. 6: Gestión del riesgo individual y desarrollo de servicios de salud	2.169.149	630.936	29,1%
Programa No. 7: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	71.636.744	67.150.778	93,7%
<b>2. Capital Social</b>	<b>26.196.060</b>	<b>18.096.598</b>	<b>69,1%</b>
Programa No. 8: La cultura risaraldense como una apuesta hacia el posconflicto, la convivencia y la cultura ciudadana	3.206.015	1.741.333	54,3%
Programa No. 9: Risaralda, un salto a la gloria deportiva	3.735.269	3.583.410	95,9%
Programa No. 10 : Risaralda integral, activa, saludable para la convivencia y la paz	850.935	399.933	47,0%
Programa No. 11: Fortalecimiento institucional del deporte, la recreación y la cultura	56.791	-	0,0%
Programa No. 12: Familias risaraldenses felices	9.935.282	9.646.458	97,1%
Programa No. 13: Arquitectura institucional para la promoción de la inclusión y la cohesión social	3.890.867	897.886	23,1%
Programa No. 14: Seguridad, convivencia ciudadana y posconflicto para una risaralda verde y emprendedora	3.776.980	1.291.499	34,2%
Programa No. 15: Gobernanza para la democracia en una risaralda verde y emprendedora	396.942	333.930	84,1%
Programa No. 16: Derechos humanos, posacuerdo, risaralda territorio de paz	259.651	149.774	57,7%
Programa No. 17: Risaralda con las comunidades étnicas para la inclusión	87.328	52.375	60,0%
<b>3. Capital de Investigación, tecnología e innovación</b>	<b>835.328</b>	<b>800.069</b>	<b>95,8%</b>
Programa No. 18: Ecosistema departamental de innovación	245.328	227.478	92,7%
Programa No. 19: Tic para la innovación social y el desarrollo económico	590.000	572.591	97,0%
<b>4. Capital Económico</b>	<b>26.023.764</b>	<b>16.382.224</b>	<b>63,0%</b>
Programa No. 20: Sistema departamental de competitividad, ciencia, tecnología e innovación	212.940	171.940	80,7%
Programa No. 21: Innova empresarial	1.282.827	1.159.402	90,4%
Programa No. 22: Risaralda destino del paisaje cultural cafetero, competitivo y sostenible	1.299.427	990.080	76,2%
Programa No. 23: Desarrollo territorial para la paz, el pos-acuerdo y la competitividad	2.514.551	1.574.741	62,6%
Programa No. 24: Mejores condiciones para la permanencia en el campo de la población de especial atención	-	-	0,0%
Programa No. 25: Mejores vías para una risaralda verde, emprendedora y en paz	6.884.803	5.229.443	76,0%
Programa No. 26: Recuperación, construcción y/o mejoramiento de infraestructura social y comunitaria para la paz	13.829.216	7.256.618	52,5%
<b>5. Capital Natural</b>	<b>17.645.780</b>	<b>12.176.508</b>	<b>69,0%</b>
Programa No. 27: Risaralda territorio verde y competitivo	150.000	124.744	83,2%
Programa No. 28: Agua y saneamiento para la prosperidad pap-pda risaralda	14.759.328	9.384.844	63,6%
Programa No. 29: Hacia una risaralda verde y resiliente	641.576	572.049	89,2%
Programa No. 30: Viviendas para la equidad y la paz	2.094.876	2.094.871	100,0%
<b>6. Capital del Buen Gobierno</b>	<b>10.283.390</b>	<b>8.632.308</b>	<b>83,9%</b>
Programa No. 31: Tecnologías de la información y comunicaciones para el desarrollo	758.825	751.409	99,0%
Programa No. 32: Mejoramiento continuo de la gestión pública	5.912.381	5.151.641	87,1%
Programa No. 33: Planificación territorial y desarrollo regional	878.261	571.909	65,1%
Programa No. 34: Gerencia pública y buen gobierno.	540.000	389.117	72,1%
Programa No. 35: Comunicación participativa para una risaralda verde y emprendedora	2.193.923	1.768.232	80,6%
<b>TOTAL</b>	<b>331.756.068</b>	<b>294.383.777</b>	<b>88,7%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento

En contraste con lo anterior, se puede evidenciar que los proyectos relacionados con el Capital Económico y el de Investigación, Tecnología e Innovación, muestran para la vigencia 2016 el menor nivel promedio en el

cumplimiento de sus metas, especialmente en algunos casos por los altos costos de transacción que implica el sector y la gobernabilidad sobre los resultados de la gestión.

**Gobernación de Risaralda, promedio de eficiencia y eficacia en el cumplimiento de metas anuales (plan de acción), según Capitales, vigencia 2016**

<b>Capital</b>	<b>% Eficacia</b>
1. Capital Humano	94,1%
2. Capital Social	77,5%
3. Capital de Investigación, Tecnología e Innovación	100,0%
4. Capital Económico	72,3%
5. Capital Natural	89,0%
6. Capital del Buen Gobierno	86,8%
<b>TOTAL</b>	<b>83,3%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento

Los resultados igualmente son desagregados hasta el segundo nivel de la estructura del Plan de Desarrollo, de manera que los programas que alimentan el Plan permiten ver aquellos que concentran la mayor cantidad de recursos por tratarse fundamentalmente de los sectores más importantes para el desarrollo social del departamento, encontrando así que el Capital Humano alcanza a concentrar cerca del 75 % de los recursos de inversión del departamento los cuales concentran Educación y Salud, componentes fundamentales del

desarrollo humano y que se encuentra en sintonía con los objetivos de desarrollo sostenible, siendo complementado con el desarrollo de la infraestructura del departamento que incide de manera directa sobre la calidad de vida de la población, encontrando así mismo que los demás Capitales si bien son importantes mantienen inversiones inferiores pero no menos importante para sus gestiones, en virtud que los resultados son impulsados en gran parte bajo figuras de cofinanciación.

**Gobernación de Risaralda, informe preliminar de eficiencia y eficacia  
del Plan de Desarrollo, según Capitales y programas, vigencia 2016**

<b>Capital</b>	<b>% Eficacia</b>
<b>1. Capital Humano</b>	<b>94,1%</b>
Programa No. 1: La escuela: centro de conocimiento, generadora de un ambiente natural, emprendedor y de paz	89,1%
Programa No. 2.: La educación como el camino para garantizar la equidad	97,4%
Programa No. 3: Capital humano, motor de instituciones altamente eficientes e inteligentes	97,8%
Programa No. 4: Promoción social y de la salud.	91,0%
Programa No. 5: Gestión del riesgo ambiental, laboral y sanitario	98,8%
Programa No. 6: Gestión del riesgo individual y desarrollo de servicios de salud	88,7%
Programa No. 7: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	98,9%
<b>2. Capital Social</b>	<b>77,5%</b>
Programa No. 8: La cultura risaraldense como una apuesta hacia el posconflicto, la convivencia y la cultura ciudadana	83,6%
Programa No. 9: Risaralda, un salto a la gloria deportiva	96,7%
Programa No. 10 : Risaralda integral, activa, saludable para la convivencia y la paz	84,0%
Programa No. 11: Fortalecimiento institucional del deporte, la recreación y la cultura	0,0%
Programa No. 12: Familias risaraldenses felices	96,2%
Programa No. 13: Arquitectura institucional para la promoción de la inclusión y la cohesión social	80,7%
Programa No. 14: Seguridad, convivencia ciudadana y posconflicto para una Risaralda Verde y Emprendedora	93,1%
Programa No. 15: Gobernanza para la democracia en una Risaralda Verde y Emprendedora	79,8%
Programa No. 16: Derechos humanos, posacuerdo, Risaralda territorio de paz	60,0%
Programa No. 17: Risaralda con las comunidades étnicas para la inclusión	50,0%

<b>Capital</b>	<b>% Eficacia</b>
<b>3. Capital de Investigación, tecnología e innovación</b>	<b>100,0%</b>
Programa No. 18: Ecosistema departamental de innovación	100,0%
Programa No. 19: Tic para la innovación social y el desarrollo económico	100,0%
<b>4. Capital Económico</b>	<b>72,3%</b>
Programa No. 20: Sistema departamental de competitividad, ciencia, tecnología e innovación	86,7%
Programa No. 21: Innova empresarial	85,7%
Programa No. 22: Risaralda destino del paisaje cultural cafetero, competitivo y sostenible	85,1%
Programa No. 23: Desarrollo territorial para la paz, el pos-acuerdo y la competitividad	72,1%
Programa No. 24: Mejores condiciones para la permanencia en el campo de la población de especial atención	0,0%
Programa No. 25: Mejores vías para una Risaralda Verde, Emprendedora y en paz	99,7%
Programa No. 26: Recuperación, construcción y/o mejoramiento de infraestructura social y comunitaria para la paz	40,0%
<b>Capital</b>	<b>% Eficacia</b>
<b>5. Capital Natural</b>	<b>89,0%</b>
Programa No. 27: Risaralda territorio verde y competitivo	95,0%
Programa No. 28: Agua y saneamiento para la prosperidad PAP-PDA Risaralda	63,4%
Programa No. 29: Hacia una Risaralda verde y resiliente	92,3%
Programa No. 30: Viviendas para la equidad y la paz	100,0%
<b>6. Capital del Buen Gobierno</b>	<b>86,8%</b>
Programa No. 31: Tecnologías de la información y comunicaciones para el desarrollo	100,0%
Programa No. 32: Mejoramiento continuo de la gestión pública	82,0%
Programa No. 33: Planificación territorial y desarrollo regional	71,3%
Programa No. 34: Gerencia pública y buen gobierno.	94,5%
Programa No. 35: Comunicación participativa para una	96,2%

Capital	% Eficacia
Risaralda Verde y Emprendedora	
<b>TOTAL</b>	<b>83,3%</b>

Fuente: Secretaría de Planeación, Sistema de seguimiento

## 3. CONTRATACIÓN

En el informe que se relaciona a continuación es del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017.

Como podemos observar la Secretaría con mayor cantidad de contratos celebrados, es la Secretaría de Educación con 216 contratos, seguido

por Deportes, Recreación y Cultura, del mismo modo, la Secretaría con menor número de contratos celebrados es el Despacho del Gobernador con 28 contratos, en total los contratos celebrados hasta el 30 de octubre son 1187.

Secretaría	Cantidad de Contratos
Administrativa	131
Comunicaciones	68
Deportes, Recreación y Cultura	202
Desarrollo Agropecuario	48
Desarrollo Económico	47
Desarrollo Social	50
Despacho Gobernador	28
Educación	216
Gobierno	38

<b>Hacienda</b>	80
<b>Infraestructura</b>	58
<b>Planeación</b>	48
<b>Salud</b>	173
<b>Total general</b>	<b>1187</b>

A continuación, se relaciona la cantidad de contratos celebrados con

los diferentes tipos de contratación.

**Compra-Venta: 6**

**Consultoría: 2**

**Contratos de Apoyo: 42**

**Contratos de Arrendamiento: 9**

**Contratos de Cesión: 1**

**Comodatos: 8**

**Contratos Interadministrativos: 42**

**Contrato por Urgencia Manifiesta: 1**

**Convenios de Asociación**

**Cooperación: 26**

**Convenios Interadministrativos: 46**

**Contratos De Inteventoría: 7**

**Contratos De Obra Pública: 13**

**Oferente Único: 10**

**Prácticas Sin Remuneración: 6**

**Prestación De Servicios: 24**

**Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión: 514**

**y/o Prestación De Servicios Profesionales: 405**

**Suministro: 25**

Con respecto al presupuesto la secretaría con mayor valor es Educación con un saldo de \$17.235.426.894, seguido por Salud con

\$15.707.201.817 y con un menor valor de ejecución es el Despacho del Gobernador \$829.153.352.

<b>SECRETARÍA</b>	<b>VALOR</b>
<b>Administrativa</b>	\$9.799.029.382,00
<b>Comunicaciones</b>	\$1.664.554.593,00
<b>Deportes, Recreación y Cultura</b>	\$4.399.582.071,00
<b>Desarrollo Agropecuario</b>	\$1.708.377.763,00
<b>Desarrollo Económico</b>	\$2.323.000.601,00
<b>Desarrollo Social</b>	\$3.627.795.763,00
<b>Despacho Gobernador</b>	\$829.153.352,00

<b>Educación</b>	\$17.235.426.894,00
<b>Gobierno</b>	\$1.002.991.906,00
<b>Hacienda</b>	\$3.444.796.559,00
<b>Infraestructura</b>	\$13.489.288.503,00
<b>Planeación</b>	\$6.334.852.521,00
<b>Salud</b>	\$15.707.201.817,00
<b>Total general</b>	<b>\$81.566.051.725,00</b>

También podemos encontrar que hasta la fecha se han realizado 174 adiciones con las diferentes Secretarías, por un valor total de \$6.509.684.976, donde se evidencia que la Secretaría con mayor cantidad de adiciones es Deportes,

Recreación y Cultura, con respecto al mayor valor en ejecución de adiciones es la Secretaría de Salud.

#### ADICIONES

<b>Secretaría</b>	<b>Valor de adiciones</b>	<b>Cantidad de adiciones</b>
Administrativa	\$626.427.038,00	7
Comunicaciones	\$212.296.872,00	21
Deportes, Recreación y Cultura	\$281.652.314,00	57
Desarrollo Agropecuario	\$64.629.960,00	9
Desarrollo Económico	\$68.237.200,00	4
Desarrollo Social	\$1.004.276.749,00	9
Despacho Gobernador	\$148.072.227,00	3
Educación	\$98.158.005,00	14
Hacienda	\$91.640.041,00	4
Infraestructura	\$1.772.698.780,00	14
Planeación	\$86.429.646,00	10
Salud	\$2.063.681.634,00	23
<b>Total general</b>	<b>\$6.509.684.976,00</b>	<b>174</b>

# 4. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS BANDERA

## PLEC - PLATAFORMA LOGÍSTICA PARA EL EJE CAFETERO

**Programa No. 21 Innova Empresarial**

**Subprograma No. 21.3: Innova Fortalecimiento Empresarial**

**Objetivo del Proyecto:** Generar transformaciones en la productividad y competitividad risaraldense, mediante la puesta en marcha de la Plataforma Logística que se ubicará en La Virginia, como epicentro para lograr una conexión multimodal, además de ser la antesala al Puerto de Buenaventura.

### **Descripción del Proyecto:**

Es un macroproyecto piloto a nivel nacional que lidera la Gobernación de Risaralda y que hace parte de la Misión Logística de Colombia que determinó 9 ámbitos logísticos y uno de ellos, es el del eje cafetero, priorizado para el municipio de La Virginia.

**Recursos Ejecutados:** se han gestionado \$3900 millones que se ejecutarán en el 2018.

### **Logros obtenidos**

Se logró la gestión con el gobierno nacional y hoy Risaralda es pionera en avanzar en la estructuración de la Plataforma Logística del Eje Cafetero, que hace parte de los 9 ámbitos logísticos de la política nacional. El Ministerio de Transporte, el DNP y la Federación Nacional de Cafeteros y la UTP se sumaron al desarrollo de este macroproyecto. El Ministerio de Transporte aprobó \$3000 millones para la estructuración.

Con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) se están realizando los procesos y trámites para que predios de Miralindo en La Virginia sean entregados a la Gobernación para continuar

avanzando con la ejecución de la PLEC. Se han adelantado el modelo

geográfico y definición del polígono y levantamiento topográfico.

## PUEBLOS DE ENCANTO: RUTA TURÍSTICA PARA EL OCCIDENTE

**Programa No. 22: Risaralda Destino del PCC, Competitivo y Sostenible.**

**Subprograma No. 22.2: Risaralda con Innovadores y Creativos Productos Turísticos.**

**Objetivo del proyecto:** Es un proyecto que busca consolidar una Ruta Turística para el Occidente risaraldense y que priorizó 11 municipios para revivir las tradiciones y promover la sostenibilidad del patrimonio arquitectónico del Paisaje Cultural Cafetero.

**Descripción del proyecto:**

Es un proyecto para la consolidación de Risaralda como destino turístico privilegiado en el corazón verde de Colombia, gestionado vía recursos de regalías, y que es transversal a las apuestas del Plan de Desarrollo en el Capital Económico.

**Recursos Ejecutados:** Se logró la gestión de \$7000 millones aprobados por el OCAD para ser financiado por el Sistema General de Regalías. La ejecución inicia en el 2018.

**Beneficios:** 4523 fachadas embellecidas en 11 municipios del departamento.

**Logros obtenidos**

Tras un año de formulación este proyecto fue aprobado por el Ocad y garantizará el embellecimiento y ornamentación de 4523 fachadas, así como los balcones y plazas, y el cambio de avisos y tableros en 11 municipios de Risaralda. Ya se cuenta con las cartas de aprobación de los propietarios de las viviendas beneficiadas, para dar paso al acta de inicio con el gobierno nacional.

## CENTRO DE CIENCIA EN BIODIVERSIDAD

**Programa No. 18 Ecosistema Departamental de Innovación.**

**Subprograma No. 18.2 Apropiación Social del Conocimiento**

**Objetivo del Proyecto:** generar espacios para la apropiación del conocimiento, la investigación y la innovación con un enfoque en biodiversidad.

**Descripción del Proyecto:**

El proyecto Centro de Ciencia incluye salas interactivas, cine domo y

planetario, la recuperación ambiental de los afluentes del entorno, salas de exposiciones y eventos y nuevos espacios públicos para los ciudadanos.

**Logros obtenidos:**

Ya se cuenta con un avance del 99 % en el saneamiento predial del lote de Mercados S.A y se avanza en la financiación con entidades del gobierno nacional de los estudios y diseños finales.

## INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

**Proyecto:** mejoramiento de la infraestructura y dotación física de los establecimientos educativos del departamento de Risaralda. Jornada Única (componente infraestructura).

**Objetivo del proyecto:** mejorar la infraestructura física para la prestación del servicio educativo en el departamento de Risaralda.

**Recursos invertidos:** \$106.995.722.323  
aporte departamento \$32.098.716.697.

**Logros obtenidos:** beneficiando a 13.761 estudiantes. Generación de empleo para los pobladores y mejoramiento de la calidad de vida. 284 Aulas nuevas y 114 aulas con mejoramiento.

## DOTACIÓN TECNOLÓGICA

Se logró la gestión para continuar dotando a los colegios del departamento con la entrega de 5651 tablets, con una inversión

conjunta entre el MinTIC, la Gobernación y las Alcaldías de 12 municipios por valor de \$3.398.552.000 millones.

Municipio	Aporte CPE	Terminales	Aporte MPIO	Terminales	Aporte GOB	Terminales	TOTAL APORTES	TOTAL TERMINALES
Apía	57.400.000	95	10.000.000	16	47.400.000	79	114.800.000	190
Balboa	30.000.000	50	6.000.000	10	24.000.000	40	60.000.000	100
Belen	163.770.000	272	55.170.000	91	108.600.000	181	327.540.000	544
Guatica	45.912.000	76	14.712.000	24	31.200.000	52	91.824.000	152
La Celia	43.512.000	72	14.712.000	24	28.800.000	48	87.024.000	144
La Virginia	223.469.000	372	69.269.000	115	154.200.000	257	446.938.000	744
Marsella	80.372.000	133	26.972.000	44	53.400.000	89	160.744.000	266
Mistrató	118.800.000	198	30.000.000	50	88.800.000	148	237.600.000	396
Pueblo Rico	138.388.000	230	46.588.000	77	91.800.000	153	276.776.000	460
Quinchia	114.808.000	191	9.808.000	16	105.000.000	175	229.616.000	382
Santa Rosa	312.893.000	521	98.693.000	164	214.200.000	357	625.786.000	1.042
Dosquebradas	369.937.000	616	299.757.000	499	70.180.000	116	739.874.000	1.231
	<b>1.699.261.000</b>	<b>2.826</b>	<b>681.681.000</b>	<b>1.130</b>	<b>1.017.580.000</b>	<b>1.695</b>	<b>3.398.522.000</b>	<b>5.651</b>

## ZONAS WIFI GRATUITAS

Gracias a la instalación y puesta en funcionamiento de 57 zonas wifi, y que sumadas las 100 de Pereira, Risaralda es

hoy el departamento con mayor cobertura y acceso gratuito de internet del país.

### Ubicación 57 Zonas Wifi Gratis

Municipio	Ubicación
Apía	Parque lineal
Apía	Parque principal
Balboa	Parque Principal Jacobo Ruiz
Balboa	Calle principal
Belén de Umbría	Parque Principal
Belén de Umbría	Parque La Plazuela
Belén de Umbría	Corregimiento de Taparcal
Dosquebradas	Barrio Camilo Torres (Casa de Justicia)
Dosquebradas	Villa Carola (canchas sintéticas)

Dosquebradas	Esquina Sena-Santa Isabel
Dosquebradas	Zona rosa – La Badea
Dosquebradas	Parque la Graciela
Dosquebradas	Capilla el Otún
Dosquebradas	Ruta gastronómica la Pradera
Dosquebradas	Parque y cancha la Sultana
Dosquebradas	Vereda Alto del Oso
Dosquebradas	Vereda el Chaquiro
Dosquebradas	Vereda las Hortencias
Dosquebradas	Cancha y colegio Agustín Nieto Caballero- Frailes
Dosquebradas	Plazoleta Bosques de la Acuarela IV etapa
Dosquebradas	Parque Guadalupe
Dosquebradas	Polideportivo Barrio Santa Teresita Cra 15b entre Cll 61 y 62
Guática	Parque Principal
Guática	Parque Principal San Clemente
La Celia	Parque Principal
La Celia	Sector Hogar Gran Colombiano
La Virginia	Parque Principal
La Virginia	Parque Fundadores
La Virginia	Parque Pio XII
La Virginia	Parque Libertadores
La Virginia	Cancha Bernardo Bolivar (Bombonera)
La Virginia	Parque Lineal Sopinga
Marsella	Plaza Principal
Marsella	Plaza de mercado
Mistrató	Sector Estadio Municipal
Mistrató	Parque principal
Pereira	UTP - La Julita
Pereira	UTP - Cancha Fútbol
Pereira	UTP - Cancha Sintética
Pereira	UTP - Mediatorta
Pereira	UTP - Módulo de ventas
Pueblo Rico	Parque Principal
Pueblo Rico	Manga del Mister
Pueblo Rico	Barrio Fundadores
Quinchía	Plaza de la Paz
Quinchía	Corregimiento de Irra
Santa Rosa	Parque Araucarias
Santa Rosa	Plaza Mercado

Santa Rosa	Parque Los Fundadores
Santa Rosa	Parque Hueco
Santa Rosa	Barrios Unidos
Santa Rosa	Barrio La Trinidad
Santa Rosa	Barrio El Triunfo
Santa Rosa	Coliseo Byron Gaviria
Santa Rosa	Cancha de recreación y deporte sector La Hermosa
Santuario	Parque Principal
Santuario	Parque Principal Corregimiento de Peralonso

## BILINGÜISMO

Proyecto: Desarrollo de un programa de fortalecimiento del idioma inglés en 33 instituciones educativas oficiales del departamento de Risaralda.

**Objetivo del proyecto:** Incrementar los niveles de competencia del idioma inglés de los estudiantes en 33 establecimientos educativos oficiales del departamento de Risaralda.

**Recursos invertidos:** Este proyecto tiene un valor de \$4.411.445.000 donde la

Gobernación de Risaralda aporta: \$599, 445,000 (en especie) y el SGR: \$3.812.000.000.

**Logros obtenidos:** beneficiando 8.580 estudiantes, 133 docentes (33 docentes de inglés, 100 de otras áreas) de 33 instituciones educativas.

## PERMANENCIA EDUCATIVA

**Proyecto:** Fortalecimiento de la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media y educación de adultos en los establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda– Programa de Alimentación Escolar (PAE).

**Objetivo del proyecto:** implementar estrategias para el acceso y permanencia en los niveles educativos de: preescolar, básica y media y adultos, en los establecimientos

educativos de los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda.

**Recursos invertidos:** recursos propios \$4.445.000.000 monopolio recursos propios fuente 194 \$580.000.000.

**Logros obtenidos:** En 2017, gestión de recursos por Programa de Alimentación Escolar por valor de \$13.259.935.628, beneficiando 36.375 estudiantes.

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Proyecto:** Fortalecimiento de los niveles de preescolar, básica y media en los establecimientos educativos, la educación superior e instituciones para el trabajo y el desarrollo humano en los doce municipios no certificados del departamento.

**Objetivo del proyecto:** Articular los niveles de preescolar básica y media en los establecimientos educativos de los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda, la educación superior e instituciones para el trabajo y desarrollo humano.

**Recursos invertidos:** \$965.614.627

**Logros obtenidos:** 1) 1031 futuros profesionales que están siendo cofinanciados por la Gobernación en

los 12 municipios no certificados del departamento. 2) En 2016, 218 estudiantes obtuvieron su titulación.

## UNIDADES MÓVILES DE SALUD

Durante este período se formularon, gestionaron, aprobaron y ejecutaron proyectos que permitieron la dotación de 7 Unidades Móviles Médico Odontológicas para las ESE hospitales de los municipios de Santuario, Santa Rosa de Cabal, Marsella, La Celia, Dosquebradas, La Virginia y Guática.

Se formula y en espera de aprobación por parte del MSPS (Ministerio de Salud y Protección Social) del proyecto para la dotación de Unidades Móviles Médico Odontológicas para municipios como Quinchía, Pueblo Rico, Balboa y Mistrató.

**Monto de recursos gestionados:**

Total recursos aprobados y ejecutados para los proyectos \$3.335.358.356 (7 unidades móviles).

Recursos MSPS ejecutados: \$1.260.000.000.

Recursos Secretaría de Salud ejecutados: \$500.000.000.

Recursos Municipios: Efectivo ejecutado: \$65.000.000.

Especie ESE hospitales funcionamiento: \$1.510.358.356.

Total recursos pendientes por aprobar: \$2.526.797.136.

**Beneficios obtenidos:** mejorar la dotación de los hospitales por medio de una unidad móvil para ampliar el cubrimiento de demanda y servicios de salud con énfasis en el área rural, permitiendo así a la población dispersa y rural acceder a servicios de salud de primer nivel,

proyecto realizado en el marco MIAS (Modelo Integral de Atención en Salud)

que tiene como enfoque el bienestar de los usuarios antes de la institucionalidad.

## INFRAESTRUCTURA HOSPITALES

**ESE Hospital San José del Municipio de Marsella:** El objetivo es realizar obras complementarias para el reforzamiento estructural y adecuación del servicio de urgencias (área de observación).

**Logros:**

Reforzamiento estructural de la edificación existente en sistema de mampostería parcialmente reforzada, de acuerdo al diseño ajustado y remodelación arquitectónica del servicio, se han ejecutado recursos de cofinanciación por valor de \$300.000.000.

**ESE Hospital San Pedro y San Pablo del Municipio de la Virginia:** El objetivo es realizar la adecuación de la infraestructura física y dotación de equipos para el servicio de internación hospitalización.

**Logros:** Intervención de la infraestructura física y dotación de equipos adecuados para el servicio de internación, modificación a habitaciones, a estación de enfermería, adecuación en cuarto conductores de almacenamiento de residuos, sistema de monitoreo por circuito cerrado de televisión, adecuaciones para almacenar insumos, medicamentos, equipos.

Dotación de cama de levante mecánica de tres planos, camilla de transporte con colchoneta, atril porta suero en acero inoxidable, sillas para acompañante, escritorio, sillas y otros, se han ejecutado

**Recursos de cofinanciación por valor de:** \$91.866.476.00.

Los Beneficios obtenidos con los Proyectos en mención apuntan al fortalecimiento de la Red Pública Hospitalaria del

Departamento, con lo cual se busca una atención con calidad, oportunidad y comodidad para la Población.

En estos momentos se están gestionando los siguientes proyectos:

- IV etapa Hospital Nazareth de Quinchía.
- Infraestructura Hospital San Vicente de Paúl de Santa Rosa de Cabal.
- Área de Urgencias y Trauma Hospital Santa Mónica de Dosquebradas.
- Adecuación y reforzamiento de consulta externa, hospitalización y

administración y construcción de urgencias, obstetricia, esterilización y servicios generales de la ESE Hospital San José del Municipio de La Celia.

- La E.S.E Hospital Universitario San Jorge, ha decidido iniciar labores de ampliación y adecuación de los servicios asistenciales de la unidad de cuidados intermedios y de hospitalización, bloque coronario. En este proyecto el Departamento cofinancia \$500.000.000,00. Ya se está realizando el convenio entre la ESE Hospital y la Secretaría de Salud del Departamento.

## PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SOCIAL (PAS)

### **Subprograma: 12.7. Sí Por Las Familias Risaraldenses Bien Alimentadas.**

Se desarrolló un programa de complementación nutricional a través del suministro de 587.940 raciones, con un aporte proteico de 20g y calórico de 668 kca, tipo almuerzo caliente,

para adultos mayores y madres gestantes, beneficiando 4.980 personas; programa que se adelantó en los 11 municipios.

ORDEN	MUNICIPIO	COMUNA / CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	PUNTO DE ATENCION	PUNTOS DE ATENCIÓN	CUPOS TOTALES MUNICIPIO
1	BALBOA	URBANO	VEREDA LA TRIBUNA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO. ZONA RURAL 500 MTS DE LA CABECERA MUNICIPAL VEREDA TRIBUNA	1	100
2	BELEN DE UMBRIA	URBANO	URBANO	HOGAR PARA EL ANCIANO BELEN	1	38
3	DOSQUEBRADAS	1	EL BALSO	EL BALSO	56	1.724
4	GUATICA	SAN CLEMENTE	SAN CLEMENTE	CASA CURAL	3	180
5	LA CELIA	URBANO	HOGAR DEL ANCIANO LA CELIA	CARRERA 3 N 6 -29	1	33
6	LA VIRGINIA	URBANO	BUENOS AIRES	CRA 4 # 10-123	4	135
7	MARSELLA	URBANO	JOSE MARIA CORREA ESTRADA	CENTRO DE BIENETAR ADULTO MAYOR	1	165
8	PEREIRA	BOSTÓN	BARRIO CENTRAL	BARRIO CENTRAL	68	2.242
9	PUEBLO RICO	URBANO	VEREDA URBANO	URBANO	1	89
10	SANTA ROSA	URBANO	BARRIOS UNIDOS	CASETA COMUNAL	7	243
11	SANTUARIO	PERALONSO	VEREDA PERALONSO	PERALONSO	1	31
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL CUPOS</b>					<b>4.980</b>

## ALIANZAS PRODUCTIVAS

**PROGRAMA: 23.-** Desarrollo territorial para la paz, el pos-acuerdo y la competitividad.

**subprograma: 23.1:** Encadenamientos productivos para la competitividad:

**Proyecto:** Alianzas Productivas.

**Objetivo del proyecto:** Promover agro negocios entre pequeños y medianos productores con un aliado comercial, con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de un incentivo modular y cofinanciación del Departamento, participación de municipios y

entidades de apoyo del sector agropecuario, propiciando la creación de un fondo rotatorio.

**Descripción del proyecto:** El proyecto de apoyo a Alianzas Productivas es un modelo de desarrollo organizativo y empresarial que vincula pequeños productores rurales debidamente organizados a mercados, mediante el fortalecimiento empresarial, técnico y comercial a través de aliados comerciales formales, con propuestas productivas rentables, sostenibles y competitivas.

**Recursos ejecutados:** Por parte del departamento se cofinancia un valor de \$342.000.000 para la ejecución de 12 alianzas productivas para los renglones de cacao, aguacate, apícola, mora y plátano. El valor total de los proyectos es de \$ 9.582.751.000, con participación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento, municipios, productores y entidades de apoyo del sector agropecuario, tal como aparece en la siguiente tabla:

#### ALIANZAS PRODUCTIVAS APROBADAS, 2017

No.	Municipios	Renglón productivo	No. Beneficiarios	Área beneficiada (has)	Incentivo modular (MADR)	APORTES (miles)				VALOR TOTAL
						Gobernación	Municipios	Productores	Otras instituciones	
1	Balboa-la Celia	Cacao	55	170.0	384,910	37,500	62,000	473,991	25,390	983,791
2	Marsella	Aguacate	44	44.0	307,983	22,000	9,000	468,227	15,200	822,410
3	Balboa	Apícola	36		251,664	18,000	9,000	288,589	62,000	629,253
4	Santuario, Apía, Belén, Mistrató	Apícola	55		358,557	27,500	37,340	421,569	51,700	896,666
5	Santa Rosa de Cabal	Mora	37	25.0	258,988	18,500	22,000	288,589	29,200	617,277
6	Pueblo Rico	Plátano	47	54.0	256,754	23,500	15,000	332,526	14,200	641,980
7	Santuario	Plátano	48	55.2	253,499	24,000	15,000	327,219	14,200	633,918
8	Apía	Aguacate	70	70.0	478,845	35,000	10,500	650,708	22,250	1,197,303
9	Santuario	Cacao	40	50.0	279,576	32,000	10,000	363,207	14,200	698,983
10	Mistrató	Cacao	62	109.0	433,997	70,000	33,000	698,669	14,200	1,249,866
11	Apía	Plátano	50	30.0	252,902	25,000	10,000	301,254	43,200	632,356
12	Quinchía	Apícola	18		230,975	9,000	6,000	244,773	88,200	578,948
TOTAL			562	607.2	3,748,650	342,000	238,840	4,859,321	393,940	9,582,751

**Logros obtenidos:** Articulación interinstitucional, 16 asociaciones de productores fortalecidas, 562 familias beneficiadas, 607 hectáreas intervenidas.

# 5. HACIENDA PÚBLICA

El comportamiento de la hacienda pública en el año 2017 se resume en lo siguiente:

## Ingresos totales

DESCRIPCIÓN	2016			2017			2017 - 2016
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO A 30 SEPTIEMBRE	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO A 30 SEPTIEMBRE	% EJEC	% VARIAC EJEC
INGRESOS CORRIENTES	148,480,912,652	108,694,913,134	73.20%	125,925,458,800	105,003,391,033	83.39%	-3%
RECURSOS DE CAPITAL	69,959,013,382	59,211,423,984	84.64%	47,107,539,216	42,268,947,938	89.73%	-29%
FONDOS ESPECIALES - SECTOR CENTRAL	601,001,000	521,884,774	86.84%	600,001,000	441,091,626	73.52%	-15%
FONDOS ESPECIALES - EDUCACIÓN	135,336,177,699	99,111,906,351	73.23%	148,661,531,319	109,425,234,093	73.61%	10%
FONDOS ESPECIALES - SALUD	62,525,022,530	43,403,489,312	69.42%	98,086,310,062	81,196,918,106	82.78%	87%
<b>TOTAL FONDOS ESPECIALES</b>	<b>198,462,201,229</b>	<b>143,037,280,438</b>	<b>72.07%</b>	<b>247,347,842,381</b>	<b>191,063,243,824</b>	<b>77.24%</b>	<b>34%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>416,902,127,263</b>	<b>310,943,617,555</b>	<b>74.58%</b>	<b>420,380,840,397</b>	<b>338,335,582,795</b>	<b>80.48%</b>	<b>9%</b>

Fuente: Dirección de Presupuesto.

Los ingresos totales de la vigencia 2017 ascienden a \$420.380 millones, con una ejecución a septiembre 30 de 2.017 del 80.48 %, de los cuales el 29.96 % corresponden a Ingresos Corrientes, el 11.21 % a Recursos de Capital, el 58.84 % a Fondos Especiales del sector Central, Educación y Salud. De otro lado el Sistema General de Regalías tiene un capítulo aparte en el Presupuesto, el cual a septiembre 30 de 2017 ascendía a \$32.722 millones. De los ingresos corrientes, los ingresos de generación propia ascendieron a

septiembre 30 a \$90.373 millones, con un crecimiento del 18.5 % con respecto al 2016, de los cuales cabe destacar los relacionados con el recaudo del Impuesto Sobre Vehículo Automotor (Vigencia Actual y anterior) por \$22.510 millones, impuesto al consumo de Cerveza de Producción Nacional y extranjera por \$16.548 millones, Impuesto de Registro con \$15.322 millones, y Cigarrillos y Tabaco De Fabricación Nacional por \$14.541 millones, entre otros. Con respecto a la ejecución de los recursos de capital,

cabe destacar la disminución en los ingresos de capital puesto que en la vigencia 2016 la entidad territorial presentó una mayor ejecución de gastos y por ende una mejor

proyección de los ingresos, la disminución en la ejecución de los Ingresos Corrientes obedeció a la disminución de la Estampilla Prodesarrollo.

## Recaudo de Ingresos

DESCRIPCIÓN	AÑO 2016			AÑO 2017			2017 - 2016
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	% VARIAC EJEC
RECURSOS PROPIOS	99,023,673,400	76,241,856,224	76.99%	101,399,720,300	90,373,596,879	89.13%	18.54%
RECURSOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	73,547,191,682	54,564,199,894	74.19%	64,968,523,240	51,057,886,410	78.59%	-6.43%
RECURSOS DEL BALANCE	81,253,887,707	70,613,659,896	86.90%	60,166,741,038	54,712,555,553	90.93%	-22.52%
RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0.00%
RECURSOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3,002,917,972	2,231,351,526	74.31%	2,735,320,796	3,403,132,476	124.41%	52.51%
RECURSOS SGP EDUCACIÓN	125,648,591,972	91,351,428,992	72.70%	143,135,442,074	104,011,426,876	72.67%	13.86%
RECURSOS SGP SALUD	14,444,451,134	10,633,701,607	73.62%	16,919,740,252	12,318,753,935	72.81%	15.85%
RECURSOS SGP AGUA POTABLE	3,909,811,697	0	0.00%	4,376,605,405	0	0.00%	0.00%
RECURSOS VENTA DE ACTIVOS	7,084,192	7,079,192	99.93%	6,000	0	0.00%	-100.00%
RECURSOS - OTROS (CONVENIOS...)	16,064,517,507	5,300,340,224	32.99%	26,678,741,292	22,458,230,667	84.18%	323.71%
<b>TOTAL</b>	<b>416,902,127,263</b>	<b>310,943,617,555</b>	<b>74.58%</b>	<b>420,380,840,397</b>	<b>338,335,582,795</b>	<b>80.48%</b>	<b>8.81%</b>

Fuente: Dirección de Presupuesto.

De los \$420.380 millones es importante señalar las principales fuentes que hacen parte del Presupuesto de Ingresos, los cuales de acuerdo con la Tabla No. 2, tienen relación con

recursos de Destinación Específica (15.45 %), Recursos SGP Educación (34.05 %), Recursos del Balance (14.31 %) y Recursos Propios (24.12 %)

Para fortalecer el recaudo de recursos propios a través de los procesos de fiscalización, se realizaron 1250 visitas a establecimientos comerciales en los 14 municipios del departamento en 191 operativos con el ánimo de restringir la venta de licor de contrabando y

adulterado, y de cigarrillos de contrabando 36 establecimientos que poseían mercancía fraudulenta fueron cerrados por poner en riesgo la salud de los risaraldenses y las finanzas departamentales.

## Gastos totales

DESCRIPCIÓN	AÑO 2016			AÑO 2017			2017 - 2016
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEJ 2016	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEJ 2017	% VARIAC EJEJ
ASAMBLEA	3,200,436,000	1,926,555,270	60.20%	3,423,744,597	2,018,884,392	58.97%	4.79%
CONTRALORÍA	3,139,717,408	2,102,255,674	66.96%	3,220,800,016	2,964,541,072	92.04%	41.02%
GOBERNACIÓN	63,259,589,388	35,258,587,899	55.74%	55,346,134,461	33,332,992,417	60.23%	-5.46%
GOBERNACIÓN	63,259,589,388	35,258,587,899		55,346,134,461	33,332,992,417		
PERSONAL	20,593,537,653	12,886,272,615	62.57%	23,244,025,592	13,969,167,379	60.10%	8.40%
GENERALES	6,117,162,482	3,508,981,208	57.36%	7,006,999,502	4,490,000,772	64.08%	27.96%
TRANSFERENCIAS	36,548,889,253	18,863,334,076	51.61%	25,095,109,367	14,873,824,266	59.27%	-21.15%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>69,599,742,796</b>	<b>39,287,398,843</b>	<b>56.45%</b>	<b>61,990,679,074</b>	<b>38,316,417,881</b>	<b>61.81%</b>	<b>-2.47%</b>

Fuente: Dirección de Presupuesto.

La ejecución general de los Gastos del Departamento al 30 septiembre de 2017 fue de \$260.305 millones,

distribuidos en un 82.42 % de inversión, 14.72 % en Funcionamiento y un 2.86% Pago de Deuda.

## Ejecución de Inversión año 2017

DEPENDENCIA	AÑO 2016			AÑO 2017			2017 - 2016
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECU 2016	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC 2017	% VARIAC EJEC
DESPACHO GOBERNADOR	2,493,927,000	1,226,979,556	49%	3,387,605,895.00	2,636,124,787.00	78%	115%
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	21,479,394,095	8,420,923,472	39%	21,185,616,183.00	9,556,279,158.00	45%	13%
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2,135,000,000	1,343,711,243	63%	1,763,428,001.00	1,538,206,743.00	87%	14%
SECRETARIA EDUCACIÓN	0	0	#¡DIV/0!	0.00	0.00	0%	0%
SECRETARIA DE GOBIERNO	4,600,901,397	783,328,514	17%	5,101,729,788.00	1,846,370,418.00	36%	136%
SECRETARIA DE HACIENDA	4,196,206,128	3,151,209,595	75%	4,680,136,088.00	3,842,895,421.00	82%	22%
SECRETARIA DESARROLLO AGROPECUARIO	2,704,550,060	686,826,352	25%	4,092,910,550.00	1,795,480,883.00	44%	161%
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	4,341,000,000	1,160,435,759	27%	8,320,953,321.00	3,767,849,359.00	45%	225%
SECRETARIA INFRAESTRUCTURA	25,019,079,429	8,969,423,277	36%	25,539,746,043.00	13,523,993,404.00	53%	51%
SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA	7,907,305,317	4,028,998,846	51%	7,009,438,475.00	5,760,912,593.00	82%	43%
SECRETARIA DE SALUD	923,200,000	448,037,664	49%	0.00	0.00	0%	-100%
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	9,955,682,975	4,696,973,387	47%	9,000,368,325.00	5,094,277,386.00	57%	8%
FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN	168,463,150,310	123,048,227,448	73%	161,759,641,291.00	109,782,184,759.00	68%	-11%
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	78,111,307,974	50,770,088,560	65%	98,086,310,062.00	55,405,874,840.57	56%	9%
<b>TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN X SECRETAR</b>	<b>332,330,704,685</b>	<b>208,735,163,673</b>	<b>63%</b>	<b>\$349,927,884,022</b>	<b>\$214,550,449,752</b>	<b>61%</b>	<b>3%</b>

Fuente: Dirección de Presupuesto

La ejecución de inversión a 30 de septiembre fue de \$214.550 millones como se detalla en la tabla No. 4, entre los cuales su mayor ejecución fue del 76.99 % a través de los Fondos de Educación y Salud; el 6.30 % por parte

de la Secretaría de Infraestructura, el 4.45 % a la Secretaría de Planeación.

## 2.3 Deuda Pública

### Deuda Pública

DESCRIPCIÓN	AÑO 2016			AÑO 2017			2017 - 2016
	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	PPTO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJEC	% VARIAC EJEC
Amortización	7,916,984,426	7,916,984,426	100%	2,733,505,132	1,699,050,280	100%	-65%
Intereses	3,143,824,980	3,015,163,609	96%	3,878,770,169	1,790,451,170	100%	29%
Bonos	3,910,870,376	665,443,252	17%	1,850,002,000	826,159,479	45%	24%
<b>TOTAL</b>	<b>14,971,679,782</b>	<b>11,597,591,287</b>	<b>77%</b>	<b>8,462,277,301.00</b>	<b>7,438,434,780.00</b>	<b>88%</b>	<b>-36%</b>

Fuente: Dirección de Presupuesto.

El Departamento de Risaralda a diciembre 31 de 2016 tenía un saldo de deuda por valor de \$28.442.430.465 habiendo amortizado durante la vigencia \$7.916.984.426 por concepto de capital y \$3.015.163.609 por concepto de intereses.

Durante el último año (septiembre 2016 – septiembre de 2017), pagó la totalidad de la deuda a Corpbanca (cuatro pagarés), Banco de Occidente (dos pagarés), a BBVA (cinco pagarés) y a Sudameris (1 pagaré).

La ejecución de la deuda durante la vigencia 2017 (enero a septiembre) es del 62 % para capital con un total de \$1.699.050.280 y del 46 % para intereses con un total ejecutado de \$1.790.451.170; es preciso aclarar que la deuda correspondiente al empréstito

con el Banco de Occidente se empieza a amortizar a partir de noviembre de 2017 lo que equivale al faltante por ejecutar.

Respecto a los avances de la deuda negociada con irregularidad según la Ley 617 de 2000, el Tribunal Contencioso Administrativo de Pereira falló a favor del departamento en primera instancia y en contra del Banco Popular, para el caso del Infider se está a la espera del fallo en primera instancia. Mientras que con Corpbanca a pesar de haberse logrado una segunda conciliación extrajudicial y estar saldada la deuda, se está a la espera del concepto del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Departamento de Risaralda.

El saldo de la deuda con corte a septiembre de 2017 es de \$26.743.186.139 de la cual el 99%

corresponde al Banco de Occidente y el 1% a Itaú.

### Comparativo de la Deuda Pública Interna

Saldo a septiembre del segundo año de gobierno

sep-09	sep-13	sep-17
23.985.105.905	40.222.477.257	26.743.186.139

Fuente: Dirección de Presupuesto.

Los resultados de los indicadores de solvencia y sostenibilidad establecidos en la Ley 358 de 1997, ubican a la entidad en instancia autónoma para endeudamiento, tanto la capacidad legal como la capacidad real de pago

al excluir los recursos del balance del cálculo del ahorro operacional. La capacidad de generar Ahorro Operacional garantiza la posibilidad de pagar cumplidamente sus intereses.